

TIEMPO PARA SANTIAGO:
BUENO, CON NEBULOSIDAD PARCIAL.
TEMPERATURA DE AYER:
MÁXIMA: 19 grados C. a las 18 horas 40 minutos.
MÍNIMA: 12 grados C. a las 6 horas.
Hoy: Máxima: 23 grados C. a las 18 horas 40 minutos.
Mínima: 12 grados C. a las 6 horas.
La Luna saldrá a las 14 horas 41 minutos.
y se pondrá a las 4 horas 53 minutos del día.
Fase: Luna llena el día 8.

LA NACION

AÑO XLI — MIERCOLES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1957 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: \$ 30. — N.º 14.513

EDICION DE 16 PAGINAS

CRONICA	Págs. 1, 2, 3 y 4	TURF	Pág. 11
REDACCION	5	PROVINCIAL	12
POLITICA	6	TEATRO	13 y 14
VIDA SOCIAL	7	ECONOMICOS	14
CABLES	8	COMERCIO	15
DEPORTES	9 y 10	MAGAZINE	16

Fue promulgada ley que establece montepío para los ferroviarios

Ceremonia especial tuvo lugar ayer en Viña del Mar

Juventud, gracia y armonía



Seguendo la obra de difusión y orientación de la gimnasia, que se ha propuesto el Instituto de Educación Física y Técnica de la Universidad de Chile, efectuó ayer esta Escuela Universitaria una presentación en el Gimnasio Farnes. Hubo más de dos mil espectadores. — Escuela Militar, oficialidad de la guarnición, autoridades educacionales, etc. — que presenciaron un espectáculo de primera calidad. No se supo qué admirar más si la gracia, la armonía colectiva, la femineidad evidenciada a través de los ejercicios del conjunto de alumnas, o el arrojo, el dominio, la fuerza y la corrección ejecutiva de los ejercicios realizados por el equipo masculino. Dirigieron estas presentaciones los profesores señores Gun Fohlin y señor Milton Cofre. Los coreos, dirigidos por Mario Baeza, y las danzas folklóricas que ensaña Eneida Gonié, completaron el programa de este magnífico espectáculo. En el grabado, alumnas durante los ejercicios en el terreno. Gracia, armonía, dominio y la alegría del ejercicio se evidencian en esta foto.

Discurso del Ministro de Economía, general Horacio Arce

En una ceremonia especial realizada ayer en el Palacio Presidencial, el Jefe del Estado procedió a firmar el decreto promulgatorio de la Ley 12.522, que establece el derecho a causar montepío al personal en servicio activo o jubilado de la Empresa de Ferrocarriles del Estado y de la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, que patrocinó el Ejecutivo.



Roy R. Rubottom, Secretario de Estado Adjunto de los EE. UU. para los Asuntos Interamericanos

Roy R. Rubottom es esperado hoy

Accidente aéreo en Antofagasta

Murió suboficial de Fuerza Aérea

A las 14.30 horas de ayer se precipitó a tierra el avión B-25 N.º 826, de la Base Cerro Moreno, de la FACH, cuando trataba de efectuar un aterrizaje durante un vuelo de instrucción, en cumplimiento de directivas. El accidente, que se debió a pérdida de velocidad, provocó el incendio del avión en tierra, y resultaron con quemaduras graves el subteniente John Wall Helcomb y el cabo Domingo García. Trasladados rápidamente, para intentar de aliviar sus padecimientos, el malogrado suboficial falleció cuando se le prestaban los primeros auxilios médicos. El subteniente fue trasladado al Hospital Regional de Antofagasta, donde quedó internado, y fue sometido a una delicada operación para tratar de salvarle la vida.

ESTA TARDE LLEGA A SANTIAGO SECRETARIO GENERAL DE LA O.E.A.

A las 16 horas llegará a Santiago el señor José A. Mora, Secretario General de la O. E. A., quien viene de Buenos Aires después de haber asistido a la Conferencia Económica, organizada en esa ciudad por la Organización de Estados Americanos. El señor Mora será recibido en Los Cerrillos por el Subjefe del Protocolo, don Carlos Mardones Restat y el Embajador de Uruguay, don José Lissidini.

HOMENAJE A DON CARLOS DAVILA. El señor José A. Mora rendirá mañana en la tarde un homenaje a don Carlos Davila, ex Secretario General de la O. E. A., depositando una ofrenda floral en su tumba, en el Cementerio General.

PROGRAMA. Poco después de su llegada, el señor Mora dará una conferencia de prensa.



Don José A. Mora, Secretario General de la O. E. A., que llega esta tarde a Santiago.

VIDAS SIN PARALELOS

El Vuelo de un Pajarraco



He aquí otro producto típico de la alameda Revolución Industrial que emprendiera el radicalismo en 1938. Hasta esa época las normas de vida y de subsistencia de este hijo del Pídeco, eran muy simples y modestas. Se levantaba al alba, almorraba escaso, siestaba largo, comía su mínimo y roncaba toda la noche a pierna suelta. Los ratos que permanecía en pie y en estado de servir "servía" como polizonte con pito en boca y palo en mano.

Antes de "enfilar" sus pasos hacia el Partido Radical, era miembro de fila de esas abigarradas milicias azules que resguardaban el orden público para delicia de los impúberes y jolgorio de los adultos. Más de una vez sus posaderas fueron batidas por golpes de bastón y puntapiés en las habituales reyertas que se libraban entre "pacos" y transeúntes y que el Presidente Ibáñez puso fin organizando el respetable Cuerpo de Carabineros.

Al dejar su roñoso y parchado uniforme azul, la trama de su vida se pierde en esa tremenda maraña en que el hombre de la calle, el auténtico pobre diablo, lucha por comer y dormir. Sus biógrafos dicen que hizo de todo para no morir de hambre, hasta que un día su escuálida corpulencia fue a refugiarse en Linares, en un oscuro y destaralado figón, en que vendía leña al menudeo y papas sueltas.

Eso sucedía en Linares por allá en la época de los trinos del "Cielito Lindo". Desde ese languidecente cuchitril empezó a meditar que era más lucrativo tomar parte en "tiendas y contiendas" políticas que vivir al día del usufructo de su tienda y de la contienda con los caseros. Como cualquier jote venido a menos que olfatea una salida alimenticia a sus preocupaciones digestivas, alargó el guargüero y "abuchó" el estómago. Se hizo asambleista radical y noche a noche, después de apagar la vela del boliche, se dirigía al club social. Se transformó muy luego en un connotado comitente del radicalismo linarense. Recorrió las jerarquías partidarias con disciplinado fervor y tozuda constancia. Primero, regidor, luego, diputado y, por último, padre conscripto.

Fue una carrera contra el tiempo, porque había entrado enardecido a conocer los acicates y azares de la política. Pero tuvo suerte, porque estaba entre los primeros de la hilería cuando su partido sacó el Premio Gordo en la gran tómbola presidencial de 1938. Junto a él y en idéntica puja, sin codearse, porque había para todos, se encontraba "Manos Porchas", el porruero de la Cacería, y el "Despierto Exequiel", el colocador de durmientes ferroviarios. ¡Similar ruta, afortunada trayectoria, cantarina y multimillonaria carrera la de estos tres patriarcas del Continismo!

En promociones, tragaderas y golosinas, se parecen como las gotas del agua y, nacidos de un mismo vientre político, son idénticos en sus gestos y musarras para embucar a la opinión pública con discursos altisonantes y cursilones. Y qué extraña coincidencia, porque los tres explotan, en sus peroraciones, temas patrios y evacuan un lenguaje grosero, injurioso, en contra de sus adversarios políticos. La especialidad del "Azul del Pídeco" consiste en denostar y empujarse a los miembros de nuestras Fuerzas Armadas, so pretexto de cuidar una integral y justa distribución de los dineros públicos.

No titubea en zaherir individualmente y en bloque a las Instituciones Armadas, que deben estar siempre por encima de nuestras querellas y pendencias políticas. Y lo hace leyendo con voz aflautada los "churruquerescos" discursos que con tan innoble objetivo le escribe por paga o por rencor el mulato cataginta, que le sirve de "ghost writer" mapochino.

Ayer este antiguo paco talquino embistió de nuevo en el Senado de la República, con esa misma imperturbabilidad que singulariza al patimote cuando da alaridos en la selva para exhibir la potencia de su gazarío cavernario.

Este característico ejemplar de nuestra zoología política es uno de los factores más estimulantes que contribuyen en este país al antipartidismo, y a la formación de esa poderosa masa electoral del independentismo, que con sus setecientos mil votos constituye la pesadilla y la quimera de los candidatos presidenciales.

Porque ¿cómo puede prestigiarse nuestra democracia y las doctrinas políticas elevarse a la categoría de símbolos, banderas y enseñanzas, cuando pajarracos del plumaje y la gazaría de este "Ulises de Italia" vuelan tan alto e intentan lastimar con sus graznidos las tradiciones gloriosas e inmutables de nuestros Institutos Armados?

PLUTARQUILLO

AGROTECNICA S.A.C.I.

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS PARA CHILE DE

FIAT S. A.

PRESENTA EL COCHE DE 4 PLAZAS



Motor: 4 cilindros.

Consumo: 18 Kms.

por litro de bencina.

Entrega aproximada:

60 días

TALLERES Y SERVICENTRO: CERRILLOS
AVENIDA P. A. CERDA 5037

CAMINO A MELIPILLA

FONOS 96793 - 96676

BANDERA 162 - 5.º PISO

FONOS 62086 - 81395

IMPORTADORA

AGROTECNICA S. A. C. I.

Ferroviarios con el Jefe del Estado



El Presidente de la República aparece en el grabado con un grupo de dirigentes nacionales ferroviarios, entre los que se cuentan Juvenal Escobar Oñate, de la Federación Industrial Ferroviaria; de la "Santiago Watt", Alfonso Arriagada Muñoz; de la Unión de Obreros Ferroviarios, Manuel Fuentes Contreras; de los Jubilados Ferroviarios, Humberto Arellano. Todos ellos estuvieron presentes en la ceremonia de la pro-

mulgación de la Ley 12.522, que estableció el derecho a montepío a los deudos de los ferroviarios, en servicio activo o jubilados. El Jefe del Estado aparece aquí momentos después de la firma del decreto promulgatorio, teniendo a su derecha al Ministro de Economía, general Horacio Arce Fernández y el Director General de los FF. CC. del E., ingeniero Fernando Cruchaga Santa María.

N.º 21

Gobierno, señor Mario Ciudad, Intendente de la Provincia, señor Jorge Vio Valdivieso, alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar, señores Santiago Díaz Busta y Vladimir Huber, respectivamente, Ezequiel Naval, S. E., capitán de Corbeta D. Jorge Paredes, Director General de los Ferrocarriles, don Fernando Cruchaga, Jefe del Departamento del Personal de los FF. CC. del E., señor Osvaldo Fernández Pereira, Jefe del Departamento de Materiales, señor Raúl Salvestrini, Jefe de Tracción y Maestranza, señor Sigfredo Frey, Secretario de Fomento de los FF. CC., señor Hugo Ercilla, Jefe de Transportes, señor Miguel Barrios, Vicepresidente de la Caja de Previsión de los FF. CC., general (R) Adrián Ortiz, Fiscal, señor Jacobo Cherro, Contralor de la Caja, abogado señor Guillermo Barros, Secretario del Consejo, señor Inés Delgado, y un centenar más de personas entre las que figuraban los dirigentes de todos los gremios ferroviarios.

DISCURSO DEL GENERAL ARCE.—El Ministro de Economía, en nombre del Gobierno, pronunció el siguiente discurso: "El Presidente de la República me ha conferido el alto honor de expresar en nombre suyo y de su Gobierno, la satisfacción que le embarga al poder su firma a la Ley N.º 12.522, de Montepío para los imponentes de la Caja de Retiro y Previsión Social de los FF. CC. del Estado, y a los jubilados de la institución y de dicha Empresa."

"Es para el Supremo Gobierno una satisfacción la de poder hacer realidad este sentido y antiguo anhelo de los empleados y obreros de la Empresa de los FF. CC. del Estado, el que impulsado y patrocinado por el Ejecutivo tuvo pleno eco en el Parlamento de la República. "Ha sido preocupación permanente de S. E. el Presidente de la República, proporcionar a todos los servidores del Estado, las mismas garantías que a los que se encuentran en el servicio activo, y en el caso de estar en servicio activo, al 75 por ciento de una suma equivalente a tantas treceavas partes de las remuneraciones computables para la jubilación que perciba el empleado u obrero a la fecha del fallecimiento como años válidos para la jubilación se acrediten en la misma."

REQUISITOS.—"Sólo se otorgará la pensión de montepío respecto del personal que al momento de la muerte haya estado en servicio activo, o en el caso de haber fallecido en el servicio, caso en que no se registra la exigencia de este plazo."

"La pensión de montepío no podrá ser inferior al monto de la pensión de jubilación que habría correspondido al causante con diez años de servicio."

FINANCIAMIENTO.—Art. 7.º.—"Los beneficios de la presente Ley se otorgarán con cargo al fondo de montepío que se formará con los siguientes recursos:

a) Con el 5 por ciento de las remuneraciones computables para determinar el monto de la pensión de jubilación, de cargo

de los imponentes. A contar de la vigencia de esta Ley, queda suprimido el descuento para el fondo de retiro a cargo de la Empresa de los FF. CC. del Estado y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado;

b) Con el 5 por ciento del total de las pensiones de jubilación de la Empresa de los FF. CC. del Estado y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado;

c) Las donaciones, legados y asignaciones que se instituyan en favor del Fondo de Montepío y de la cantidad que, por cualquier concepto, determine la Ley que acrezca a este fondo;

d) Con los frutos o beneficios de cualquiera especie que produzcan estos fondos."

CASOS ANTERIORES.—El Art. 10 expresa: "Las viudas de los empleados y obreros de los Ferrocarriles del Estado y de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, fallecidos con anterioridad a la vigencia de esta Ley, con cinco años o más de servicios efectivos, o jubilados, tendrán derecho a una pensión de montepío, cuyo monto se fijará anualmente, de acuerdo con las normas que en seguida se señalan. Estas pensiones serán incompatibles con toda otra pensión de montepío, de cualquiera naturaleza que sea."

Luego de señalar que el financiamiento se hará en base a una imposición del medio por ciento sobre las remuneraciones computables para la jubilación del personal en servicio activo de las dos instituciones, se expresa que el monto de las pensiones se determinará anualmente por el Consejo de la Caja, y en ningún caso podrá exceder a los dos tercios del sueldo vital vigente en el Departamento de Santiago."

EL TRANSPORTE "PINTO".—La Armada Nacional, zarpó ayer del puerto de Arica, rumbo a Valparaíso.

EL MINISTRO DE Defensa.—El Ministro de Defensa Nacional, general Adrián Barrios, viajó ayer a Valparaíso, acompañado de su Asistente Naval, capitán de Corbeta Hernán Correa Bórquez. Participará en el Consejo de Gobierno, que celebrará hoy en esta ciudad, el Presidente de la República.

LA ESCUADRA Activa.—que se encuentra en Coquimbo, anclada a fines de esta semana en el puerto de Valparaíso.

EL REGIMIENTO Simbólico de Ingenieros "Lumaca". tendrá su sesión mensual anual y cambio de Comandante el sábado próximo, a las 13 horas, en la Escuela de Telecomunicaciones.

Las inscripciones se reciben en la oficina del Asistente del Regimiento o en la Inspección de Ingenieros.

En la reunión pontificaria, a efectuarse el 22 de septiembre en el Estado Nacional, Santiago (Chile).

CHILE... GOLES

BOLIVIA... GOLES

NOMBRE.....

DIRECCION.....

CIUDAD.....

CHILE - ARGENTINA

a efectuarse el 13 de octubre en Santiago (Chile)

CHILE... GOLES

ARGENTINA... GOLES

NOMBRE.....

DIRECCION.....

CIUDAD.....

Recorte este cupón y deposítelo en los buzones correspondientes, en el HALL del Diario

(3)

STO. DOMINGO 1086

DE UN ATAQUE AL CORAZON MURIO DON M. COLOMA M.

Sus funerales se realizarán mañana

Víctima de un ataque al corazón falleció ayer en la tarde, el señor Maximiliano Coloma Mellado, hermano del senador Juan Antonio Coloma. El finado había nacido en 1886, el 21 de agosto, y cumplió sus estudios en Concepción, donde se dedicó, posteriormente, al ejercicio de la carrera

judicial, llegando a ser Procurador de Mayor Cuantía. Militó en el Partido Conservador, colectividad que hoy lo recorda con dolor. Sus funerales se efectuarán mañana jueves, a las 10 horas, después de una misa que se oficiará en la Iglesia de San Francisco.

Ejecutivo patrocina ley que financia Jornada Internacional de Contadores

Un proyecto de ley que se encuentra en el Congreso Nacional, enviado por el Ministerio de Educación en junio, faculta el financiamiento de la Cuarta Conferencia Internacional de Contadores, a efectuarse en Santiago, Chile, en 1958. El proyecto, presentado por el señor Enrique Camus Sánchez, presidente de la Sociedad Nacional de Contadores y secretario general de la Comisión Organizadora del torneo, explora diversos aspectos de reunión internacional que se encuentra en preparación.

"Esta conferencia—indica—constituye un gran aporte para el perfeccionamiento de la función profesional de los Contadores, lo cual, lógicamente, redundará en un beneficio para las actividades económicas públicas y privadas. Naturalmente que para nuestro país es un honor que en Brasil se haya señalado a Chile como sede de este torneo; pero, evidentemente, que eso constituye también una gran responsabilidad. La Sociedad Nacional de Contadores de Chile ha puesto en acción sus mejores elementos, y desde hace ocho meses, varias comisiones trabajan en forma permanente para asegurar el éxito del torneo."

Finalmente, el señor Camus señaló que las organizaciones contables de América han demostrado su interés por concurrir a esta concentración internacional, lo cual ha quedado evidenciado con el envío de más de 30 trabajos desde EE. UU., Brasil, Argentina y otros países, los cuales se encuentran en estudio por las comisiones respectivas, que tienen a su cargo la confección del temario.

Los miembros del Consejo de Educación de la Confederación Mutualista de Chile invitaron a un grupo de periodistas de Santiago a una manifestación en la que testimoniaran su gratitud por la colaboración prestada a su labor cultural. La manifestación estuvo integrada por el presidente nacional del mutualismo, Osvaldo Álvarez; el director general del Departamento de Educación, Osvaldo Godoy, y el asesor socio Nils Strom, de la Oficina Internacional del Trabajo. Al acto asistieron periodistas de la mayoría de los diarios de la capital. En el grabado, un aspecto de los asistentes, y al fondo, la mesa de honor.



Los miembros del Consejo de Educación de la Confederación Mutualista de Chile invitaron a un grupo de periodistas de Santiago a una manifestación en la que testimoniaran su gratitud por la colaboración prestada a su labor cultural. La manifestación estuvo integrada por el presidente nacional del mutualismo, Osvaldo Álvarez; el director general del Departamento de Educación, Osvaldo Godoy, y el asesor socio Nils Strom, de la Oficina Internacional del Trabajo. Al acto asistieron periodistas de la mayoría de los diarios de la capital. En el grabado, un aspecto de los asistentes, y al fondo, la mesa de honor.

POLICIA NO EXISTE FALSIFICACION DE BILLETES ARGENTINOS

POLICIA ALLANO TALLER DE FOTOGRAFADO EN SAN DIEGO 67

El taller de fotografía "Estay" de San Diego 67, que allanó ayer la Policía Internacional, en cumplimiento de una orden competente emanada del 4.º Juzgado del Crimen, ante denuncias de la policía argentina de que allí se estarían falsificando billetes argentinos del tipo de mil nacionales.

Los funcionarios de la Policía Internacional no encontraron nada de extraordinario, y se limitaron a incautarse de algunos talonarios de billetes que se hallaban en el taller, más adelante, si entre los clientes del establecimiento figuraran algunas de las personas que mencionara la policía argentina como responsables de la falsificación.

El dueño del taller, Mario Estay, fue citado a declarar ante la Policía Internacional, lo mismo que el personal que trabaja a sus órdenes.

IMPRESION POLICIAL.—Los jefes de la Policía Internacional dijeron a LA NACION que, "personalmente", les parecía que la denuncia de la policía argentina carecía de base.

Entre otros argumentos para estimar así, se basan en que el taller de fotografía indicado por la policía argentina como el centro de operaciones "técnicas" de la falsificación, es sumamente anticuado, y es muy difícil que allí puedan fabricarse las delicadas planchetas que permitirían la posterior impresión, en otro local, de los billetes.

Estos mismos jefes expresaron a LA NACION que, de todos modos y atendiendo a las órdenes que recibían del Tribunal, continuarán el procedimiento hasta agotar las investigaciones al respecto.

Quedaron en libertad estudiantes detenidos durante un allanamiento.

Hernán Renner y Daniel Whitaker, estudiantes que fueron detenidos por la Novena Comisaría Administrativa de Investigaciones, en el allanamiento practicado el sábado último a una casa de la comuna de La Cisterna, quedaron en libertad por decisión del Ministro de Corte señor Santiago Elgueta.

El cuerpo de la víctima fue encontrado por Carabineros a primera hora de la mañana de ayer y como se conocían varias señas de la víctima, las pesquisas se orientaron, inmediatamente, a la detención del primero.

Al ser aprehendido este no tuvo inconveniente en confesar su crimen, limitándose a decir que había asesinado a Santibáñez por venganza.

El homicida quedó a disposición del Juzgado del Crimen de Melipilla.

Policía boliviana entregó a chileno autor de estafas.

Importador recibió tres cajones vacíos

ARICA (Por Humberto Grossa, correspondiente).—La policía boliviana entregó a la unidad de Investigaciones de este puerto al ciudadano chileno Luis Fernando Soto Sepúlveda, reclamado por la policía santiaguina, pues debe comparecer ante la justicia del Crimen de esa capital.

El juez del Crimen Local ordenó ingresar al sujeto a la Cárcel, a la espera de su traslado a Santiago.

Extraoficialmente se supo que había cometido allí diversas estafas, por valor superior a los 3 millones de pesos.

CAJONES VACÍOS.—La prensa local informa del desaparecimiento misterioso de tres cajones con 600 relojes suizos, que venían consignados a un comerciante de esta plaza.

Las investigaciones iniciadas cuando al abrirse los cajones en la Aduana de este puerto se encontraron vacíos, permitieron comprobar que el robo ha sido efectuado en el punto de embarque.

Los inculcados son autores de injurias graves al Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, al reproducir íntegramente un discurso que, contra dicho jefe de Estado, pronunció en la Cámara de Diputados el 16 de octubre de 1936 el parlamentario radical, Juan Luis Maurer. Los autores del delito mencionado no respetaron las eliminaciones que en la versión del discurso ordenó efectuar el presidente de la Corporación, y de su propia iniciativa colocaron subtítulos que en su contenido eran aún más injuriosos que el propio discurso.

Los inculcados son autores de injurias graves al Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, al reproducir íntegramente un discurso que, contra dicho jefe de Estado, pronunció en la Cámara de Diputados el 16 de octubre de 1936 el parlamentario radical, Juan Luis Maurer. Los autores del delito mencionado no respetaron las eliminaciones que en la versión del discurso ordenó efectuar el presidente de la Corporación, y de su propia iniciativa colocaron subtítulos que en su contenido eran aún más injuriosos que el propio discurso.

Los inculcados son autores de injurias graves al Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, al reproducir íntegramente un discurso que, contra dicho jefe de Estado, pronunció en la Cámara de Diputados el 16 de octubre de 1936 el parlamentario radical, Juan Luis Maurer. Los autores del delito mencionado no respetaron las eliminaciones que en la versión del discurso ordenó efectuar el presidente de la Corporación, y de su propia iniciativa colocaron subtítulos que en su contenido eran aún más injuriosos que el propio discurso.

Los inculcados son autores de injurias graves al Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, al reproducir íntegramente un discurso que, contra dicho jefe de Estado, pronunció en la Cámara de Diputados el 16 de octubre de 1936 el parlamentario radical, Juan Luis Maurer. Los autores del delito mencionado no respetaron las eliminaciones que en la versión del discurso ordenó efectuar el presidente de la Corporación, y de su propia iniciativa colocaron subtítulos que en su contenido eran aún más injuriosos que el propio discurso.

Los inculcados son autores de injurias graves al Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, al reproducir íntegramente un discurso que, contra dicho jefe de Estado, pronunció en la Cámara de Diputados el 16 de octubre de 1936 el parlamentario radical, Juan Luis Maurer. Los autores del delito mencionado no respetaron las eliminaciones que en la versión del discurso ordenó efectuar el presidente de la Corporación, y de su propia iniciativa colocaron subtítulos que en su contenido eran aún más injuriosos que el propio discurso.

Los inculcados son autores de injurias graves al Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, al reproducir íntegramente un discurso que, contra dicho jefe de Estado, pronunció en la Cámara de Diputados el 16 de octubre de 1936 el parlamentario radical, Juan Luis Maurer. Los autores del delito mencionado no respetaron las eliminaciones que en la versión del discurso ordenó efectuar el presidente de la Corporación, y de su propia iniciativa colocaron subtítulos que en su contenido eran aún más injuriosos que el propio discurso.

Los inculcados son autores de injurias graves al Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, al reproducir íntegramente un discurso que, contra dicho jefe de Estado, pronunció en la Cámara de Diputados el 16 de octubre de 1936 el parlamentario radical, Juan Luis Maurer. Los autores del delito mencionado no respetaron las eliminaciones que en la versión del discurso ordenó efectuar el presidente de la Corporación, y de su propia iniciativa colocaron subtítulos que en su contenido eran aún más injuriosos que el propio discurso.

Los inculcados son autores de injurias graves al Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, al reproducir íntegramente un discurso que, contra dicho jefe de Estado, pronunció en la Cámara de Diputados el 16 de octubre de 1936 el parlamentario radical, Juan Luis Maurer. Los autores del delito mencionado no respetaron las eliminaciones que en la versión del discurso ordenó efectuar el presidente de la Corporación, y de su propia iniciativa colocaron subtítulos que en su contenido eran aún más injuriosos que el propio discurso.

Los inculcados son autores de injurias graves al Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, al reproducir íntegramente un discurso que, contra dicho jefe de Estado, pronunció en la Cámara de Diputados el 16 de octubre de 1936 el parlamentario radical, Juan Luis Maurer. Los autores del delito mencionado no respetaron las eliminaciones que en la versión del discurso ordenó efectuar el presidente de la Corporación, y de su propia iniciativa colocaron subtítulos que en su contenido eran aún más injuriosos que el propio discurso.

Los inculcados son autores de injurias graves al Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, al reproducir íntegramente un discurso que, contra dicho jefe de Estado, pronunció en la Cámara de Diputados el 16 de octubre de 1936 el parlamentario radical, Juan Luis Maurer. Los autores del delito mencionado no respetaron las eliminaciones que en la versión del discurso ordenó efectuar el presidente de la Corporación, y de su propia iniciativa colocaron subtítulos que en su contenido eran aún más injuriosos que el propio discurso.

Los inculcados son autores de injurias graves al Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, al reproducir íntegramente un discurso que, contra dicho jefe de Estado, pronunció en la Cámara de Diputados el 16 de octubre de 1936 el parlamentario radical, Juan Luis Maurer. Los autores del delito mencionado no respetaron las eliminaciones que en la versión del discurso ordenó efectuar el presidente de la Corporación, y de su propia iniciativa colocaron subtítulos que en su contenido eran aún más injuriosos que el propio discurso.

Los inculcados son autores de injurias graves al Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, al reproducir íntegramente un discurso que, contra dicho jefe de Estado, pronunció en la Cámara de Diputados el 16 de octubre de 1936 el parlamentario radical, Juan Luis Maurer. Los autores del delito mencionado no respetaron las eliminaciones que en la versión del discurso ordenó efectuar el presidente de la Corporación, y de su propia iniciativa colocaron subtítulos que en su contenido eran aún más injuriosos que el propio discurso.

Los inculcados son autores de injurias graves al Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, al reproducir íntegramente un discurso que, contra dicho jefe de Estado, pronunció en la Cámara de Diputados el 16 de octubre de 1936 el parlamentario radical, Juan Luis Maurer. Los autores del delito mencionado no respetaron las eliminaciones que en la versión del discurso ordenó efectuar el presidente de la Corporación, y de su propia iniciativa colocaron subtítulos que en su contenido eran aún más injuriosos que el propio discurso.

Los inculcados son autores de injurias graves al Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, al reproducir íntegramente un discurso que, contra dicho jefe de Estado, pronunció en la Cámara de Diputados el 16 de octubre de 1936 el parlamentario radical, Juan Luis Maurer. Los autores del delito mencionado no respetaron las eliminaciones que en la versión del discurso ordenó efectuar el presidente de la Corporación, y de su propia iniciativa colocaron subtítulos que en su contenido eran aún más injuriosos que el propio discurso.

Los inculcados son autores de injurias graves al Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, al reproducir íntegramente un discurso que, contra dicho jefe de Estado, pronunció en la Cámara de Diputados el 16 de octubre de 1936 el parlamentario radical, Juan Luis Maurer. Los autores del delito mencionado no respetaron las eliminaciones que en la versión del discurso ordenó efectuar el presidente de la Corporación, y de su propia iniciativa colocaron subtítulos que en su contenido eran aún más injuriosos que el propio discurso.

Los inculcados son autores de injurias graves al Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, al reproducir íntegramente un discurso que, contra dicho jefe de Estado, pronunció en la Cámara de Diputados el 16 de octubre de 1936 el parlamentario radical, Juan Luis Maurer. Los autores del delito mencionado no respetaron las eliminaciones que en la versión del discurso ordenó efectuar el presidente de la Corporación, y de su propia iniciativa colocaron subtítulos que en su contenido eran aún más injuriosos que el propio discurso.

Los inculcados son autores de injurias graves al Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, al reproducir íntegramente un discurso que, contra dicho jefe de Estado, pronunció en la Cámara de Diputados el 16 de octubre de 1936 el parlamentario radical, Juan Luis Maurer. Los autores del delito mencionado no respetaron las eliminaciones que en la versión del discurso ordenó efectuar el presidente de la Corporación, y de su propia iniciativa colocaron subtítulos que en su contenido eran aún más injuriosos que el propio discurso.

Los inculcados son autores de injurias graves al Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, al reproducir íntegramente un discurso que, contra dicho jefe de Estado, pronunció en la Cámara de Diputados el 16 de octubre de 1936 el parlamentario radical, Juan Luis Maurer. Los autores del delito mencionado no respetaron las eliminaciones que en la versión del discurso ordenó efectuar el presidente de la Corporación, y de su propia iniciativa colocaron subtítulos que en su contenido eran aún más injuriosos que el propio discurso.

Los inculcados son autores de injurias graves al Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, al reproducir íntegramente un discurso que, contra dicho jefe de Estado, pronunció en la Cámara de Diputados el 16 de octubre de 1936 el parlamentario radical, Juan Luis Maurer. Los autores del delito mencionado no respetaron las eliminaciones que en la versión del discurso ordenó efectuar el presidente de la Corporación, y de su propia iniciativa colocaron subtítulos que en su contenido eran aún más injuriosos que el propio discurso.

Los inculcados son autores de injurias graves al Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, al reproducir íntegramente un discurso que, contra dicho jefe de Estado, pronunció en la Cámara de Diputados el 16 de octubre de 1936 el parlamentario radical, Juan Luis Maurer. Los autores del delito mencionado no respetaron las eliminaciones que en la versión del discurso ordenó efectuar el presidente de la Corporación, y de su propia iniciativa colocaron subtítulos que en su contenido eran aún más injuriosos que el propio discurso.

Los inculcados son autores de injurias graves al Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, al reproducir íntegramente un discurso que, contra dicho jefe de Estado, pronunció en la Cámara de Diputados el 16 de octubre de 1936 el parlamentario radical, Juan Luis Maurer. Los autores del delito mencionado no respetaron las eliminaciones que en la versión del discurso ordenó efectuar el presidente de la Corporación, y de su propia iniciativa colocaron subtítulos que en su contenido eran aún más injuriosos que el propio discurso.

Los inculcados son autores de injurias graves al Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, al reproducir íntegramente un discurso que, contra dicho jefe de Estado, pronunció en la Cámara de Diputados el 16 de octubre de 1936 el parlamentario radical, Juan Luis Maurer. Los autores del delito mencionado no respetaron las eliminaciones que en la versión del discurso ordenó efectuar el presidente de la Corporación, y de su propia iniciativa colocaron subtítulos que en su contenido eran aún más injuriosos que el propio discurso.

Los inculcados son autores de injurias graves al Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, al reproducir íntegramente un discurso que, contra dicho jefe de Estado, pronunció en la Cámara de Diputados el 16 de octubre de 1936 el parlamentario radical, Juan Luis Maurer. Los autores del delito mencionado no respetaron las eliminaciones que en la versión del discurso ordenó efectuar el presidente de la Corporación, y de su propia iniciativa colocaron subtítulos que en su contenido eran aún más injuriosos que el propio discurso.

Los inculcados son autores de injurias graves al Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, al reproducir íntegramente un discurso que, contra dicho jefe de Estado, pronunció en la Cámara de Diputados el 16 de octubre de 1936 el parlamentario radical, Juan Luis Maurer. Los autores del delito mencionado no respetaron las eliminaciones que en la versión del discurso ordenó efectuar el presidente de la Corporación, y de su propia iniciativa colocaron subtítulos que en su contenido eran aún más injuriosos que el propio discurso.

Los inculcados son autores de injurias graves al Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, al reproducir íntegramente un discurso que, contra dicho jefe de Estado, pronunció en la Cámara de Diputados el 16 de octubre de 1936 el parlamentario radical, Juan Luis Maurer. Los autores del delito mencionado no respetaron las eliminaciones que en la versión del discurso ordenó efectuar el presidente de la Corporación, y de su propia iniciativa colocaron subtítulos que en su contenido eran aún más injuriosos que el propio discurso.

Los inculcados son autores de injurias graves al Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, al reproducir íntegramente un discurso que, contra dicho jefe de Estado, pronunció en la Cámara de Diputados el 16 de octubre de 1936 el parlamentario radical, Juan Luis Maurer. Los autores del delito mencionado no respetaron las eliminaciones que en la versión del discurso ordenó efectuar el presidente de la Corporación, y de su propia iniciativa colocaron subtítulos que en su contenido eran aún más injuriosos que el propio discurso.

Los inculcados son autores de injurias graves al Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, al reproducir íntegramente un discurso que, contra dicho jefe de Estado, pronunció en la Cámara de Diputados el 16 de octubre de 1936 el parlamentario radical, Juan Luis Maurer. Los autores del delito mencionado no respetaron las eliminaciones que en la versión del discurso ordenó efectuar el presidente de la Corporación, y de su propia iniciativa colocaron subtítulos que en su contenido eran aún más injuriosos que el propio discurso.

Los inculcados son autores de injurias graves al Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, al reproducir íntegramente un discurso que, contra dicho jefe de Estado, pronunció en la Cámara de Diputados el 16 de octubre de 1936 el parlamentario radical, Juan Luis Maurer. Los autores del delito mencionado no respetaron las eliminaciones que en la versión del discurso ordenó efectuar el presidente de la Corporación, y de su propia iniciativa colocaron subtítulos que en su contenido eran aún más injuriosos que el propio discurso.

Los inculcados son autores de injurias graves al Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, al reproducir íntegramente un discurso que, contra dicho jefe de Estado, pronunció en la Cámara de Diputados el 16 de octubre de 1936 el parlamentario radical, Juan Luis Maurer. Los autores del delito mencionado no respetaron las eliminaciones que en la versión del discurso ordenó efectuar el presidente de la Corporación, y de su propia iniciativa colocaron subtítulos que en su contenido eran aún más injuriosos que el propio discurso.



En el grabado puede apreciarse parte del cortejo que acompañó al funeral de nuestro compañero de labores, Erasmo Alcaino, trágicamente fallecido el lunes pasado. Junto a los deudos, estuvo presente una gran parte de los compañeros de trabajo del finado, encabezados por el Presidente del Consejo de LA NACION, don Francisco San Cristóbal; don Ma-

En el grabado puede apreciarse parte del cortejo que acompañó al funeral de nuestro compañero de labores, Erasmo Alcaino, trágicamente fallecido el lunes pasado. Junto a los deudos, estuvo presente una gran parte de los compañeros de trabajo del finado, encabezados por el Presidente del Consejo de LA NACION, don Francisco San Cristóbal; don Ma-

En el grabado puede apreciarse parte del cortejo que acompañó al funeral de nuestro compañero de labores, Erasmo Alcaino, trágicamente fallecido el lunes pasado. Junto a los deudos, estuvo presente una gran parte de los compañeros de trabajo del finado, encabezados por el Presidente del Consejo de LA NACION, don Francisco San Cristóbal; don Ma-

En el grabado puede apreciarse parte del cortejo que acompañó al funeral de nuestro compañero de labores, Erasmo Alcaino, trágicamente fallecido el lunes pasado. Junto a los deudos, estuvo presente una gran parte de los compañeros de trabajo del finado, encabezados por el Presidente del Consejo de LA NACION, don Francisco San Cristóbal; don Ma-

En el grabado puede apreciarse parte del cortejo que acompañó al funeral de nuestro compañero de labores, Erasmo Alcaino, trágicamente fallecido el lunes pasado. Junto a los deudos, estuvo presente una gran parte de los compañeros de trabajo del finado, encabezados por el Presidente del Consejo de LA NACION, don Francisco San Cristóbal; don Ma-

En el grabado puede apreciarse parte del cortejo que acompañó al funeral de nuestro compañero de labores, Erasmo Alcaino, trágicamente fallecido el lunes pasado. Junto a los deudos, estuvo presente una gran parte de los compañeros de trabajo del finado, encabezados por el Presidente del Consejo de LA NACION, don Francisco San Cristóbal; don Ma-

En el grabado puede apreciarse parte del cortejo que acompañó al funeral de nuestro compañero de labores, Erasmo Alcaino, trágicamente fallecido el lunes pasado. Junto a los deudos, estuvo presente una gran parte de los compañeros de trabajo del finado, encabezados por el Presidente del Consejo de LA NACION, don Francisco San Cristóbal; don Ma-

En el grabado puede apreciarse parte del cortejo que acompañó al funeral de nuestro compañero de labores, Erasmo Alcaino, trágicamente fallecido el lunes pasado. Junto a los deudos, estuvo presente una gran parte de los compañeros de trabajo del finado, encabezados por el Presidente del Consejo de LA NACION, don Francisco San Cristóbal; don Ma-

En el grabado puede apreciarse parte del cortejo que acompañó al funeral de nuestro compañero de labores, Erasmo Alcaino, trágicamente fallecido el lunes pasado. Junto a los deudos, estuvo presente una gran parte de los compañeros de trabajo del finado, encabezados por el Presidente del Consejo de LA NACION, don Francisco San Cristóbal; don Ma-

En el grabado puede apreciarse parte del cortejo que acompañó al funeral de nuestro compañero de labores, Erasmo Alcaino, trágicamente fallecido el lunes pasado. Junto a los deudos, estuvo presente una gran parte de los compañeros de trabajo del finado, encabezados por el Presidente del Consejo de LA NACION, don Francisco San Cristóbal; don Ma-

En el grabado puede apreciarse parte del cortejo que acompañó al funeral de nuestro compañero de labores, Erasmo Alcaino, trágicamente fallecido el lunes pasado. Junto a los deudos, estuvo presente una gran parte de los compañeros de trabajo del finado, encabezados por el Presidente del Consejo de LA NACION, don Francisco San Cristóbal; don Ma-

En el grabado puede apreciarse parte del cortejo que acompañó al funeral de nuestro compañero de labores, Erasmo Alcaino, trágicamente fallecido el lunes pasado. Junto a los deudos, estuvo presente una gran parte de los compañeros de trabajo del finado, encabezados por el Presidente del Consejo de LA NACION, don Francisco San Cristóbal; don Ma-

En el grabado puede apreciarse parte del cortejo que acompañó al funeral de nuestro compañero de labores, Erasmo Alcaino, trágicamente fallecido el lunes pasado. Junto a los deudos, estuvo presente una gran parte de los compañeros de trabajo del finado, encabezados por el Presidente del Consejo de LA NACION, don Francisco San Cristóbal; don Ma-

En el grabado puede apreciarse parte del cortejo que acompañó al funeral de nuestro compañero de labores, Erasmo Alcaino, trágicamente fallecido el lunes pasado. Junto a los deudos, estuvo presente una gran parte de los compañeros de trabajo del finado, encabezados por el Presidente del Consejo de LA NACION, don Francisco San Cristóbal; don Ma-

En el grabado puede apreciarse parte del cortejo que acompañó al funeral de nuestro compañero de labores, Erasmo Alcaino, trágicamente fallecido el lunes pasado. Junto a los deudos, estuvo presente una gran parte de los compañeros de trabajo del finado, encabezados por el Presidente del Consejo de LA NACION, don Francisco San Cristóbal; don Ma-

Santiago de Chile, miércoles 4 de septiembre de 1957

A cinco años de la jornada

HAN transcurrido cinco años desde la jornada en que la más abrumadora mayoría electoral que registra nuestra historia, confirió al General Ibáñez la Jefatura del Estado. Las razones que gravitaron en esta decisión son sobradamente conocidas. El país, marchaba aceleradamente hacia un imprevisible caos económico y social, estimulado y favorecido por lústruos de errores gubernativos; los hombres que habían poseído el poder nada hicieron por impedirlo, y la frivolidad, la desaprensión y la ausencia de responsabilidades mínimas crearon un justificable clima de desaliento nacional y de repudio a prácticas, hombres y partidos que se habían demostrado incapaces de rectificar tan funestos rumbos.

Y el país depositó sus esperanzas de recuperación en un hombre cuya ejecutoria de gobernante, de soldado y de patriota insobornable le daban plena garantía de cambio y salvación. Así se gestó aquel movimiento avasallador que se tradujo en la libre expresión de aquella mayoría de voluntades ciudadanas.

El Presidente Ibáñez alcanzó, en esa fecha de 1952, la más grande muestra de confianza que el país haya otorgado jamás a un gobernante alguno. La situación era poco menos que caótica cuando aceptó el cívico sacrificio que aquella elección le imponía. Era visible que en materia económica y financiera la acumulación de déficit presupuestarios, las leyes desfinanciadas y otras herencias de los regímenes anteriores, habrían de actuar como bombas de tiempo que forzosamente conducirían a la nación a situaciones extremadamente difíciles. Aun así, el patriota decidido a no defraudar a su pueblo, sabedor de que enfrentaría incomprensiones y sacrificios sin cuento, no se arredró ante las dificultades, las encaró y les buscó soluciones sin apartarse en momento alguno, ni tan sólo un ápice, de los marcos constitucionales y legales.

Ahora, cuando un lustro concede adecuada perspectiva para juzgar aquellas circunstancias y para comprender la trayectoria cumplida por el Gobierno del Presidente Ibáñez, puede verse claro la magnitud de la obra realizada y el fiel y estricto cumplimiento que ha dado a buena parte de los anhelos populares de que es íntegro depositario.

A los regímenes que debieron sustentarse en ininterrumpida aplicación de facultades extraordinarias que llegaron a representar una continuada dictadura legal, ha sucedido un Gobierno durante el cual no han sufrido menoscabo las libertades públicas ni el estatuto jurídico que nos rige. A la sucesión de escándalos y corruptelas cuidadosamente ocultadas a la opinión pública, vino a reemplazar la actual libre ventilación de aquellas fallas naturales, por humanas, que fatalmente manchan la integridad de algunas reparticiones oficiales. La desenfundada carrera inflacionista que hacía estériles los esfuerzos de la masa trabajadora por mejorar sus niveles de vida, ha tenido fecunda contención. Las conquistas sociales de empleados y obreros, lejos de debilitarse, se han vigorizado con substanciales avances que sería ocioso enumerar de nuevo. Y así, múltiples problemas agravados por la desatención y ausencia de capacidad realizadora de regímenes anteriores, han tenido en estos últimos años solución, o están en marcha programas realistas y eficaces para resolverlos adecuadamente.

A cinco años de la jornada del cuatro de Septiembre de 1952, el pueblo ha de comprobar, con satisfacción, que todo juicio sereno y objetivo sobre el Gobierno del Presidente Ibáñez tendrá que demostrarle, sin lugar a dudas, que su decisión electoral de aquella fecha fue acertada. Y contra esa demostración concluyente de los hechos, nada podrán las calumnias de los desplazados y resentidos.

Indemnización obrera

El Ministerio del Trabajo ha aprobado el reglamento correspondiente del DFL 243, de 23 de julio de 1953, sobre indemnización por años de servicios a favor de los obreros imponentes del Servicio de Seguro Social. Estos beneficios alcanzan a todos los obreros, con excepción de los asegurados independientes.

El decreto con fuerza de ley reconoce a cada obrero el 833% del monto de los salarios y subsidios imponentes, a contar del 1.º de enero de 1954, y a los imponentes activos, un 4165% de los salarios imponentes en los últimos diez años anteriores a la vigencia de la ley. Estas disposiciones, en sus líneas generales, traducen el espíritu del Gobierno del Presidente Ibáñez, de mejorar las condiciones de vida de los asalariados del país, mediante una legislación adecuada y justa que, sin demagogia y con absoluto realismo, pueda producir beneficios a los obreros, sin recargar las contribuciones de los otros grupos sociales. La indemnización por años de servicios y el aumento por cargas familiares, son dos conquistas previsionales que descargan a una gran mayoría nacional de los impactos de la inflación, y le facilitan la adecuación de su vida económica a las posibilidades del país, con un criterio social ponderado y justo, que es la línea de acción que se ha trazado el actual Gobierno.

En caso de fallecimiento del obrero, el beneficiario de pensiones de viudez y orfandad pueden girar del total o saldo de los fondos acumulados al fallecimiento del causante. De esta

manera, se protege a la viuda y a los hijos, ya que una mitad beneficia a la primera, y la otra mitad, por partes iguales, a los hijos.

La ley tampoco ha dejado de mano a los obreros cesantes, quienes podrán girar de sus fondos previo el cumplimiento de determinados requisitos. En todo caso, el monto de sus retiros alcanza al 50% del promedio mensual de jornales y subsidios imponentes en los últimos seis meses anteriores a su cesantía, por causa involuntaria. La concesión de este beneficio tiene una vigencia máxima de cuatro meses, tiempo prudente para entrar de nuevo en actividad.

Toda esta legislación es la que ha venido a reglamentar el Ministerio del Trabajo, con la aprobación del artículo pertinente del DFL 243. El fondo de indemnización, expresa el reglamento, "se será equivalente al 416% de los salarios durante el período comprendido entre el 1.º de enero de 1954 y el 31 de diciembre de 1953, y del 833% durante el período posterior al 1.º de enero de 1954". Los obreros con más de 1.580 semanas de imponentes, los que tengan más de 60 años de edad, los que no hayan obtenido pensión de vejez y los inválidos absolutos, podrán girar la totalidad de sus fondos.

El Supremo Gobierno, con estricta justicia, está mejorando en forma notoria la situación social y económica de los obreros chilenos, cuya legislación los coloca entre los grupos más avanzados del Continente, en relación con las leyes de previsión.

HOY Y MAÑANA...

Una coexistencia muy disputada

Por WALTER LIPPMANN

PARACE haber razones para creer que la prueba efectuada por los soviéticos con el proyectil balístico (no dirigido) tuvo lugar hace algún tiempo, y que el anuncio de la misma fue demorado por el Gobierno ruso, por razones políticas y psicológicas. Si ese es el caso, entonces el momento del anuncio fue astutamente calculado.

En primer lugar, se produce en instantes en que las conversaciones sobre el desarme en Londres están a punto de reanudar y en todo el mundo se interpreta el anuncio en el sentido de que, al no lograrse un acuerdo para detener la carrera armamentista, los rusos se han ido al frente.

Aunque sea verdad que hay una enorme diferencia entre ser el primero en anunciar una prueba con éxito y ser el primero en producir el proyectil en cantidades, no hay duda de que los rusos han asestado un golpe diplomático. Se han identificado con la idea de abolir las armas nucleares y luego con la idea de que ellos son superiores en armas nucleares. Hay muchas gentes en el mundo a quienes les gusta estar del lado del vencedor.

El anuncio sigue de cerca al golpe en Siria, y tiene como propósito apoyar. Lo de Siria es primordialmente la intriga de una facción militar, que ha tenido éxito. Esa facción no está interesada tanto en el comunismo y en las ideologías como en el poder y en el éxito. La noticia de que la Unión Soviética lleva ventaja a los Estados Unidos en la carrera de los armamentos dará la impresión en los países árabes de que



el nuevo Gobierno de Siria ha escogido al ganador.

A menos que se le contrarreste efectivamente, tenemos que esperar que este sentimiento se disemine por el sur de Asia y por África. Aún antes de que se hiciera el anuncio soviético, la situación se había ido poniendo peor en muchos sitios, seguramente en Indonesia, luego en Laos y, a la postre, en India. El país más importante de todos. Hay base para estar muy ansioso sobre India, donde los planes de reconstrucción económica atraviesan una crisis. Si lo peor que pudiera ocurrir en India realmente ocurriera, podríamos ver en el Sur de Asia lo que vimos que sucedió en Asia Oriental, cuando los nacionalistas fueron expulsados del continente. Creo que no estoy exagerando ni cayendo en alarmismo cuando digo que en la India se está preparando una serie de dificultades, al lado de las cuales lo de Siria parecerá un incidente menor.

Mr. Dulles casi seguramente tendrá que hacer frente a los problemas más graves de su carrera. Son muy complicados. Pero la cuestión decisiva es cómo los Estados Unidos, que representan al mundo occidental, pueden competir con éxito con los comunistas rusos y chinos; cómo pueden competir con ellos por la atención y el interés de la generación de asiáticos despiertos y educados que va creciendo. La política norteamericana en los años recientes ha puesto énfasis sobre dos cosas: una es la defensa contra la agresión abierta por China o Rusia; la otra ha sido mantener la lealtad de los militares y funcionarios burocráticos lo más alto que la penetración de los comunistas en Asia. (Exclusivo para LA NACION).

W. L.

De ANIBAL BRAVO KENDRICK

Fusilamiento de Carrera

RECORDAMOS hoy, en el 139.º aniversario, el fin trágico del general don José Miguel Carrera, que vivió siete años en el ostracismo, y que fue fusilado el 4 de septiembre de 1821 en la plaza de Mendoza.

Don José Miguel Carrera y sus hermanos Juan José y Luis habían atravesado las cumbres de los Andes, después del tremendo desastre de Rancagua, de octubre de 1814, en busca de hospitalidad en la noble tierra argentina. Junto con ellos iban también el general don Bernardo O'Higgins y numerosos chilenos que emigraban del suelo patrio, huyendo de las atrocidades y de las molestias sin cuento de parte de los realistas vencedores. En Mendoza, donde los chilenos fueron bien recibidos por los amigos argentinos, don José Miguel Carrera, siempre impetuoso, y con cierto justificado orgullo, quiso conservar el título de Presidente de la Junta de Gobierno de Chile, y desconoció la autoridad del gobernador de Cuyo, coronel, en ese entonces, don José de San Martín. Reducido a prisión, Carrera fue enviado poco después a Buenos Aires, juntamente con sus dos hermanos, que no habiendo cometido ningún delito, permanecían en perfecta libertad.

Según Zapiola ("Recuerdos de treinta años"), don José Miguel había podido escapar de un buque en que el Gobierno argentino lo tenía preso en la bahía de Buenos Aires. "Los Gobiernos chileno y argentino —dice— se prestaban estos servicios mutuos. A las prisiones argentinas estaban abiertas para los chilenos hostiles al Gobierno de nuestro país; las de Chile lo estaban para los argentinos que se encontraban en el mismo caso. La familia Carrera era perseguida en Chile con más encarnizamiento y crueldad que los más decididos partidarios del rey de España. El Gobierno se había echado sobre sus propiedades, dejándolas perecer en el desierto, y aun en Chile, falta de todo recurso". Zapiola, al tratar sobre este punto, dice: "Si esta política era inevitable, fatal, no nos toca a nosotros decidirlo". Estamos de acuerdo con el distinguido y juicioso escritor.

Ya en libertad, el general Carrera se embarcó para Estados Unidos, y fue allí a buscar armas y pertrechos a fin de preparar una expedición libertadora de su patria, compitiendo con O'Higgins y con San Martín. Su condición de ex Presidente de la Junta Gubernativa de Chile le facilitó en gran parte la empresa. Vuelto a Chile con algún armamento y algunos voluntarios, el Gobierno de Buenos Aires desbarató su proyecto. Sus hermanos, que se habían dirigido de incógnito a Chile para conspirar en este país, fueron descubiertos durante su viaje, y apresados. Después de un largo proceso, en que quedaron de manifiesto sus planes, fueron fusilados en Mendoza el 3 de abril de 1821, acusados de intento de derrocar al Gobierno de los vencedores de Chacabuco y Maipo.

Don José Miguel Carrera se hallaba en Montevideo, confiado a los cuidados de don

nos Aires, cuando supo que sus hermanos habían sido fusilados.

Tenia fundadas sospechas acerca de la intervención de O'Higgins y San Martín en este drama sangriento. Tomó, entonces, la firme resolución de vengarse por cualquier medio. En ese año de 1818, casi todos los gobiernos sudamericanos vivían en continuas agitaciones. El país argentino estaba dividido en dos facciones que se disputaban el Gobierno nacional. Apoyado en el caudillaje que las campañas de la Independencia habían elevado en las provincias, Carrera prestó poderoso auxilio a la revuelta y al trastorno del orden público. Los caudillos que lo acompañaron, tan pronto lograron el triunfo y el Gobierno que pretendían, lo abandonaron a su propia suerte. Dominado por el deseo de venganza, don José Miguel Carrera buscó la alianza de los ganaderos rioplatenses, que lo reconocieron como "pichi-rey" (rey chiquito), y recomendaron una guerra sin cuartel. Después de tres años de campañas penosísimas en la provincia de Mendoza, en que siempre fue mimado por la fortuna, fue derrotado en la batalla de la Puntilla del Médano, el día 31 de agosto de 1821, por las fuerzas del improvisado y rústico general don José Albino Gutiérrez,

inmensamente superiores en número.

Hecho prisionero Carrera, junto con el coronel Benavente y el anciano coronel Alvarez, inseparables amigos en estas campañas, los tres reos fueron juzgados por un Consejo de Guerra y condenados a muerte. Como a las nueve de la mañana del 4 de septiembre de 1821, don José Miguel, luego de ser notificado, escribió una sentida carta de despedida a su esposa, ocultándole en su reloj. Acababan de sonar las once del día en los campanarios de la ciudad. Un inmenso tumulto agolpábase en todas las bocacalles que dan acceso a la plaza. Todo un pueblo quería ver morir al monarca chileno. Un profundo silencio sucedió al murmullo de la agitada muchedumbre. Aparece ya Carrera, y se encamina con increíble valor al suplicio. Lo acompañan el coronel Alvarez y un joven penquista de apellido Monroy. La ejecución del coronel Benavente ha sido suspendida por el tribunal. Don José Miguel se dirige altivo al banco de la muerte; se despoja de la manta, la entrega al padre Lamas, su confesor, junto con su reloj, en cuya tapa está escondido el último adiós a su esposa. Oyose un redoble de tambor. Han resonado los tiros, y el cuerpo del



De ERNEST ATKINSON

Nueve años de seguridad social

EL pueblo británico goza, desde hace casi exactamente nueve años, de las ventajas de un Servicio Médico Nacional, que viene proporcionando asistencia médica gratuita a todos los hombres, mujeres y niños del país.

El período transcurrido no es lo suficientemente largo para juzgar los efectos de una reforma tan importante como ésta, pero, sin embargo, creo que se puede hacer un cálculo provisional de las repercusiones, buenas y malas, que ha tenido esta revolucionaria medida encaminada al bienestar social.

Hay quienes niegan que constituya una reforma y entre ellos se encuentran algunos médicos relativamente pocos. Una parte de este sector ha venido sosteniendo opiniones contrarias al proyecto desde que fue concebido. Los que mantienen dicho criterio deploran la desaparición de las antiguas libertades en la práctica de la medicina. Algunos, sin darse cuenta de ello, sienten en realidad la nostalgia de una época que pertenece al pasado, en la que la vida transcurría, quizá, con mayor lentitud y elegancia que ahora.

Ya no se meten en el bolsillo del chaleco una libra esterlina o unos chelines, según la categoría del paciente, al despedirse. La libra esterlina de oro ha sido reemplazada por billetes de banco, y el pago de los honorarios se efectúa por trimestres a través de un organismo oficial. Probablemente, casi todos los

doctores se alegrarán de este cambio.

Entre los años 1930 y 1940, en que la necesidad y el desempleo obrero se hallaban muy extendidos en el país, muchas madres de familia vacilaban en llamar al doctor, y algunas no se atrevían a requerir sus servicios. Por otra parte, para recibir tratamiento de hospital completamente gratuito era preciso hallarse en verdadera necesidad; de lo contrario, el paciente había de contribuir a los gastos a medida de sus medios económicos.

Hoy en día, con las potentes y costosas drogas nuevas y las radicales operaciones quirúrgicas modernas, una prolongada estancia en el hospital de una persona ordinaria terminaría con los ahorros de una familia si los gastos no fueran sufragados por la comunidad a través de la aportación individual de sus miembros.

Los doctores, especialmente los pertenecientes a la Asociación en pro de la Libertad de la Medicina, formulan diversas censuras. La Asociación fue fundada en 1948 por Lord Horder, famoso y respetado doctor que hasta su muerte fue Médico de Cabeceira de la Reina Isabel II, habiéndolo sido antes de su padre.

Sus miembros, que se elevan a 2.000, dicen que el Servicio con poder de control, se interpone entre el médico y sus pacientes. Esto afirman—ha conducido al descenso general de las normas de la medicina. El doctor de cabecera no es ya el consejero de sus pacientes y

no puede prestarles los servicios médicos que en su opinión necesitan.

La tendencia general del Servicio —apuntan los disidentes— es llevar al hospital a pacientes que pueden ser tratados por el médico de cabecera con mayor eficiencia y menos gasto. Las relaciones entre el doctor y su paciente han resultado menos cordadas, asegura la Asociación, la cual ha elaborado recientemente propuestas para introducir una reforma radical en el actual Servicio Médico Nacional.

Los cargos formulados por la Asociación son vehementemente repudiados por los demás doctores, que probablemente constituyen la mayoría. Muchos doctores han afirmado: "Nunca he estado en mejor situación que ahora para ejercer el trabajo de mi vocación".

Los censores señalan que el médico de cabecera está hoy en día demasiado ocupado para atender como es debido a sus pacientes, a los cuales se les examina como al llegar a "en una correa transportadora". Mientras que antes los doctores realizaban con placer pruebas de diagnóstico y de pequeñas intervenciones quirúrgicas, ahora se apresuran a enviar a todos al hospital.

A pesar de que ahora se cobra una pequeña cantidad por las recetas, el costo y tamaño de la cuenta nacional de drogas aumenta constantemente, y es que algunos médicos proporcionan a sus pacientes lo que piden, por temor de que, si no lo hacen, éstos se inscribirán en la lista de otros médicos.

Otros, indudablemente la mayoría, consideran este proceder como impropio de un médico y se mantienen firmes en su posi-

ción como consejeros de los pacientes. En el entretanto, mediante asesoramiento, instrucciones, informes redactados por expertos y hasta amonestaciones o castigos en los casos serios, el Gobierno británico está tratando de poner coto a este torrente de medicinas. Pero, a pesar de todas las censuras, la mayoría de los doctores son partidarios del Servicio y se oponen a su abolición.

Pertenecen a él 25.000; los que permanecen fuera del Servicio oscilan entre 500 y 700. Otros 20.000 trabajan en los 3.000 hospitales que pasaron a ser propiedad del Estado en 1948.

Los doctores trabajan contentos dentro del nuevo sistema, aunque creen que ya es hora de que se mejore su situación económica. Recientemente se nombró una Real Comisión para que examinara la cuestión de los honorarios de médicos y den-

Notas del Día

El artista es, por lo general, un hombre que INTELIENCIA no piensa en el dinero. Algunos ha habido, de los más grandes, que han ido a morir a un hospital. Al verdadero artista parece importarle poco las cosas de la tierra, y por eso la gente dice de él, cuando no le ve en la villa, que vive en las nubes. Allí se siente muy a su gusto, sin que le alteren las voces del mundo, y sin que sea víctima de la aflicción si el condumio es escaso, y el calor humano demasiado mezquino.

Tomemos como ejemplo a un pintor, a un pequeño pintor. Una vocación irresistible le empuja a reproducir en una tela o en un cartón las cosas que sus ojos ven a través de su alma. Ve él las cosas como no las vemos nosotros. Este es el arte. Extiende los colores, y se preocupa de no excederse en las tonalidades. Se detiene, mira, vuelve a mirar. Le toma el peso a la luz, y mide sus reflejos. Muchas veces se estremece y da un gran suspiro. Borra los primeros bocetos que su mano ha trazado con un minúsculo carbón. Vuelve a empezar. Corrige aquella sombra que no le parece feliz, y aliviana aquí y allí el colorido. La pasta, como que se deshace al soplo de su creación no interrumpida un instante. Busca el momento, ese en que la luz ya se va a ir. Medita, sufre, a veces se inyectan de sangre sus pupilas. Es la hora precisa en que el artista ve convertirse en carne viva el ideal que lleva dentro. El cuadro está allí, como estuvo el mundo cuando salió de las manos del Creador de todas las cosas.

Mas, para llegar a este término, el artista ha debido pasar por diversas etapas rastreras en que todo se le ha mezquinado. Ha debido entregarse al regaño más ignominioso para adquirir un pedazo de tela propia; ha tenido que luchar con su escuálido bolsillo ante el precio que ha debido pagar por la pintura; se ha estremecido al pagar sus pinceles; ha puesto mala cara ante lo que le cobran por el barniz; ha sufrido, por fin, cuando ve que por el atril, por el pliego de lona, le han pedido tanto como por un arcon lleno de oro. El artista no ha podido escaparse de sufrir también los pavorosos inconvenientes de la inflación, porque todo eso que ha adquirido para realizar su obra de arte ha sido ya manciplado por repeticiones y excesivos impuestos. El artista no sabe de estas cosas que él inverosímiles y extravagantes. El sólo ha adquirido esas cosas para poder colocar en alguna parte su inteligencia, ese soplo que Dios le metió en las honduras del alma y del cual no podrá desprenderse jamás. El ha hecho su obra, genial o mínima, no importa; pero ya ha pagado a los hombres ansiosos y estafalarios cuota de contribución.

Pero, según nuestras sabias leyes, el creador artístico no ha cesado en sus tribulaciones. Va un señor y le compra un cuadro, ese en que puso más de sí mismo. Como no es un Juan Francisco González —que nunca quiso vender nada— vende su cuadro. Todavía no. Aparece la figura execrable del Fisco, y la dice: Todavía no, señor artista, creador desafortunado, ahora tiene usted que pagarme un diez por ciento. ¿Por qué, señor? Por su inteligencia.

¡Qué divertido! — B.

Cartas al Director

(Quisiera tener un diario escrito por el público).— (Buenos Aires)

Los imponentes y la "Caja Chica"

Señor Director: Desde su "Mirador" Próspero mira, y desde lo alto. Eso es bien, pero esta vez se empuja para mirar hacia arriba y no sólo a los que están "abajo", en su artículo del viernes 30 de agosto.

Los Consejeros de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, de la cual soy imponente 28 años, un modesto imponente, podrán ser todo lo respetables que se quiera, pero no es por eso que deben dolerse los distinguidos Consejeros, porque ahora andan poniendo por delante su honor herido, que nadie, estimo, debe atacar, sino los procedimientos que usaban para haberse mantenido por espacio de veinte y más años, como únicos administradores de una institución, cuyo estatuto orgánico es "leónino" para los imponentes, porque prohíbe todo lo que sea beneficioso para los auténticos propietarios de esta Caja: los imponentes. Estos en la Junta del 1.º de agosto último, basándose en el uso del sagrado derecho de su voto, acordaron renovar los Consejeros de libre elección, nada más. Los otros Consejeros por derecho propio están allí al solidarizar después por una amistad con los salientes, allí ellos con su lealtad de amigos, pero primero deben ser leales con los imponentes en general, que son sus mandantes.

Esa lealtad con los imponentes, es fácilmente observable por el hecho que no ha sido observada por el anterior Consejo, pues manteniendo un reglamento estrecho, que no permite aumentar los montos de los préstamos, cuyas cuotas debían en años anteriores haber servido de algo, ahora no sirven para nada. Si faltan recursos, deben buscarse aumentando las cantidades obligatoriamente impuestas, que también son bajas. Las propiedades en arriendo de la Caja están cedidas solamente para parientes y amigos de los señores Consejeros. Involuntariamente, los Consejeros de libre elección fueron elegidos por 30, 40 o 60 mil imponentes, cuyos poderes en blanco obtenían en forma muy poco democrática, porque eso de obtener primero la firma del imponente y más tarde colocarlo en serie el nombre del candidato, me parece muy poco libre. Después bastaba que el señor Consejero obtuviera 250 votos o un poco más, para verse reelegido. Este burdo procedimiento como consejeros de los imponentes. En el entretanto, mediante asesoramiento, instrucciones, informes redactados por expertos y hasta amonestaciones o castigos en los casos serios, el Gobierno británico está tratando de poner coto a este torrente de medicinas. Pero, a pesar de todas las censuras, la mayoría de los doctores son partidarios del Servicio y se oponen a su abolición.

Pertenecen a él 25.000; los que permanecen fuera del Servicio oscilan entre 500 y 700. Otros 20.000 trabajan en los 3.000 hospitales que pasaron a ser propiedad del Estado en 1948.

Los doctores trabajan contentos dentro del nuevo sistema, aunque creen que ya es hora de que se mejore su situación económica. Recientemente se nombró una Real Comisión para que examinara la cuestión de los honorarios de médicos y den-

miento ha sido barrido por los imponentes, que desean ver progresar una institución creada por ellos y al servicio de ellos, y no para un círculo privado y patriarcal.

"Próspero" con motivo del fallecimiento de un antiguo propietario de la Caja Chica, han una semana, le rindió homenaje. No quisiera recordar en el momento, todo el barro que los señores Consejeros que ahora defienden, tiraron, con justicia, no sobre la persona de un señor, a raíz de una publicación de prensa que la opinión pública miró extrañada y estupefacta, no ha pasado.

El personal de la Caja, con eficiencia y prestigio en la acción directa al imponente, es proverbial, está con la renovación de su directiva, con el Consejo provisional.

Es necesario dejar en el estado del imponente, de vez en cuando, con mayor razón, de parte de quien hace alarde de moralidad y altura de miras. El imponente desconoce.



NACIMIENTOS.

En la Clínica Santa María ha nacido un hijo del señor Jorge del Solar Lavandero y de la señora Regina Icaza de Del Solar.

En la misma Clínica un hijo del señor Marcel Horvat Venkovice y Horvat.

En la Maternidad del Hospital de Carabineros ha nacido un hijo del señor Carlos Gallegos y de la señora Lelia Benicó de Gallegos.

Ha nacido un hijo del señor Fernando Muñoz Cautivo y de la señora Perla Muñoz de Muñoz.

Ha nacido un hijo del señor Jorge Guarachi Ríos y de la señora Carmen García Huidobro de Guarachi.

Rodrigo, hijo del señor Osvaldo Faundes Moreno y de la señora Eliana Meza de Faundes.

En la Clínica Pinard ha nacido un hijo del señor Pedro Vargas Borquez y de la señora Lila Bueno Pinto de Vargas.

BAUTIZO. — En la Clínica Santa María ha sido bautizado Ricardo Alfonso, hijo de don Alfonso Canales Guemes y de la señora María Elena Undurraga de Canales. Fueron sus padrinos don Alejandro Undurraga Thompson y la señora Teresa Guemes de Canales.

MATRIMONIOS.

Ha sido bendecido privadamente el matrimonio de la señorita Juanita de la Sota Errázuriz con el señor Hernán García Huidobro Marín.

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Pía Barros con el señor Jorge Hidalgo Olivares.

Hicieron la visita de estilo el señor Félix Hidalgo Díaz y la señora Emma Olivares de Hidalgo.

Bendijo las argollas el Rvdo. Padre Raimundo Barros Barros S. J.

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Elisa Pastor Moreno con el señor Germán Munita Ariztia. Hicieron la visita de estilo la señora Lucía Ariztia de Munita y el señor José Luis Larraín Hurtado.

Bendijo las argollas el R. P. Hilario de Stella.



En la boite del Hotel Carrera, "Hanga-Ros", la señorita María Cecilia Infante Amunátegui y el señor Fernando Zaldivar Mackenna.

DOÑA MARGARITA COSTA DE LOPEZ.

Ha dejado de existir doña Margarita Costa de López, vinculada a distinguidas familias de Valparaíso y Viña del Mar.

Su sensible fallecimiento enluta a las familias López Costa, Howard, Marshall, Howard, Hoffman, Marshall, Martínez López, Martínez Benítez y, muy en especial, a sus hijos.

Doña Margarita Costa de López nació el 13 de febrero de 1889, en Valparaíso, hija de don José Costa D. y de doña Enriqueta Howard. Sus estudios los efectuó en el Colegio Mac-Kay, de Valparaíso, y casó a los 17 años con don Matías López Vargas, capitán de navío (R); tuvo dos hijos y dos hijas.

Sus restos se encuentran en la Capilla de las Animas de la Vicaría General Castreña, Teatino N.º 755, y sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que, por el eterno descanso de su alma, se llevará a efecto a las 10 horas, en dicha capilla.

EN LA EMBAJADA BRITANICA.

El Embajador de Su Majestad Británica y Lady Empson ofrecieron una comida con motivo de la visita del Subsecretario Adjunto de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, The Right Honourable the Earl of Gosford, a la que asistieron las siguientes personas:

Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores y señora de Sainte-Marie, señor Ministro de Obras Públicas y señora de Yáñez, Excmo. señor Embajador de Canadá y señora de Renaud, Excmo. señor Embajador de los Estados Unidos de Norteamérica y señora de Lyon, Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Enrique Bernstein; general don Jorge Gana Eastman y señora, don Walter Müller y señora, Mr. y Mrs. Revel Dick, Mr. R. G. Stratton, Miss Empson, y el Primer Secretario de la Embajada y señora de Henderson.

EN LA EXPOSICION DE CARMEN SILVA.

En la inauguración de la exposición de Carmen Silva, y, entre otros, a Jorge Silva Guerra y Beatriz Pérez de Silva, Hector Orrego Matte y Mañana Silva de Orrego, Alicia Reyes de Sánchez, Delia del Carril, Marta Matte de Orrego, Luz Donoso Puelma, María Montes, Rosita Orrego, Consuelo Silva, Paulina Waugh, Paz de Castro, Pepa Mahns, Inés María Leighton, Arturo Edwards, Jorge Saavedra, Andrés Racz, Sergio Larraín, José García Huidobro, Juan Domínguez, Luis Vargas, Jorge Edwards, Enrique Rieloff, Emilio Lamarca, Vicente Sánchez, Andrés Orrego, Gonzalo Biggs, Jorge Sanhueza y Luis Oyarzún.

NOTAS DE NUEVA YORK.

En Governor Clinton Hotel se alojó el señor Alejandro Abascal Brunet, doctor Sergio Fernández Walker y su señora, Rosalva Barros Casanueva de Fernández, y el señor José Barros Casanueva.

En Hotel Beverly se alojó el señor José Alcázar Delano y su señora.

En la Clínica Mayo, en Rochester, Minnesota, se encuentran el mayor Eduardo Rivas Alcázar y su señora, Elvira Delgado de Rivas.

Después de una semana en Nueva York, partieron para Boston y otras ciudades del país las señoras Isabel Olivos de Echevarría, Blanca Lina Pérez de Soto y Rose Cave de De la Maza. Después visitarán Washington, en viaje a Miami y Chile.

Próximamente llegará a Nueva York el señor Jaime Michel Núñez, quien, de acuerdo con una beca, seguirá a la Universidad de Princeton, donde hará estudios postgraduados por un año.

Después de una temporada en Europa, pasaron algunos días en Nueva York el señor Tomás Eduardo Rodríguez Brieba y señora Leonor Larraín Echeverría de Rodríguez, quienes, en compañía de la señorita Elvira Larraín Echeverría, partieron para Chile por avión.

En viaje desde Europa a Chile, pasó algunos días en Nueva York y Washington el señor José Francisco Urrejola.

El "Santa Cecilia" se embarcaron el 23 de agosto, los señores Pedro Ceballos, Jorge del Río y Manuel Guilloff; las señoras Anne Louise de Jones, Esperanza de Fervetido, Cristóbal de Martín, Inés de Navarrete, Wanda Zakrzewski y Rosa de Guilloff; las señoritas Isabel Zakrzewski, Marián y Candace Moeller, y los señores Félix Latuzyński, J. A. Millar, Arnold Moeller, George E. Duman y sus respectivas señoras.

RESIDENCIAS.

El señor Florencio Guzmán Correa y señora María Cristina Gutiérrez de Guzmán han fijado su nueva residencia en la calle Estanislao Recabarren número 2440.

Han fijado su nueva residencia el señor Antonio Besa Zañartu y la señora María Isabel Fernández de Besa, en la calle Al Cajón 0400. El Arraún, teléfono 83512.

Charla en el Circulo Lingüístico de Stgo.

El Circulo Lingüístico de Santiago "Claudio Rosales Yáñez", tiene el agrado de comunicar que, el Dr. Ambrosio Rabanales, catedrático de Gramática Española del Instituto Pedagógico de la U. de Chile, dará mañana jueves a las 11 horas una conferencia sobre "Los conceptos de Sistema y Función en la Lingüística actual". La Conferencia tendrá lugar en la Sala C 11 del Instituto Pedagógico.

Primavera MODAS

Simon

Modelos elegantes

Vestidos de día y noche

Trajes de baño

Chaquetas

Faldas

CREDITOS

SAN ANTONIO 85

3 LIBROS

CONTABILIDAD

50 HOJAS

\$1.200.-

PAPEL CALIDAD

REEMBOLSO

IMPRESA LIBRERIA

COLON

COMPANIA 1007-5760.

\$3.900.-

UN FINO CORTE DE CASIMIR, MAS 2 CORTES DE REGALO A CADA COMPRADOR

¡ATENCIÓN, SANTIAGO Y PROVINCIA!

con el objeto de terminar rápidamente toda nuestra existencia, ahora liquidamos casimires a cualquier precio.

NADIE SE QUEDA SIN COMPRAR

HOTEL ALAMEDA, frente a Estación Central

POR EXPOSICION



"Ensemble" de noche de Jean Dessas; compuesto de un traje largo de tul en cuatro tonos pastel superpuestos y una gran capa recogida atrás en satén impreso en tonos variados.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.

Quedó concertado el matrimonio de la señorita Mariela Schacht con Maltzahan con el señor Gerardo Prieto Urrejola. Hicieron la visita de estilo, el Club de la Fuerza Aérea, al general de brigada aérea de ascendencia (R), doctor señor Agustín Inostroza Pérez y señora, con motivo de su próximo viaje al extranjero.

Las adhesiones se reciben en el Club antes nombrado.

Eminencia el Cardenal Arzobispo de Santiago, doctor don José María Caro, la boda ha sido fijada para el domingo 8 del actual.

Bendijo las argollas el

BAUTIZOS.

Ha sido bautizado Patricio José, hijo del señor Patricio Méndez G. y de la señora María Luisa Barros de Méndez.

Sus padrinos fueron el señor Ismael Méndez Rivera y la señora Luisa Benavente de Barros.

En la Capilla de la Clínica Santa María ha sido bautizado Felipe, hijo del señor Pablo Alcunátegui Phillips y de la señora María Angélica Valdes de Alcunátegui.

Padrinos fueron el señor Raúl Valdes Portales y la señora María Angélica Alcunátegui Valdes.

María Carmen fue bautizada por el P.ºr. señor Rafael Marotti, hija, del señor Carlos Gómez y de la señora Carmen Salas de Gómez.

Sus padrinos fueron el señor Rolando Carmona y la señora Raquel Gómez de Carmona.

ALMUERZO.

Un grupo de periodistas se reunió con el Nuncio Apostólico, durante un almuerzo servido en casa de la redactora de Vida Social de "El Mercurio", señorita Paulina Marchant.

Asistieron las siguientes personas: señoras Olga Balmaceda y Zorra Odeis de Larraín; señoras Yolanda Rosa y María Teresa Gandarillas; señoras Alfonso de Castro, Roberto Paul Odeis de Castro, Roberto Paul Odeis de Castro, Manuel Vega, Nienlós Velasco, Carlos Barry, Carlos Anfrun, Gabriel Valdivieso, Pablo Prieto, Rafael Valdivieso, Pablo Estay, Francisco Javier Díaz, Sergio Varas y Darío Rojas.

Hubo un interesante cambio de opiniones entre los asistentes, y el saludo de ese grupo de periodistas al Excmo. Monseñor Sebastián Baggio, fue hecha por Darío Rojas.

VIAJEROS. — Por el vapor "Santa Isabel", de la Grace Line, que llegará a Valparaíso mañana en la mañana, viajan, entre otros pasajeros, las siguientes personas, procedentes de Nueva York:

Señor José A. Fernández-Moro y señora, señor Sam Friedland y señora, Rev. Francis R. Godolphin y señora, señor Carl J. Kingston y señora, señor Armando Lazzaro y señora, señorita Violet Pammele, señor Miguel A. Rojas-Alvarez, señorita Lila E. Smith, y mayor Ausma Wiegand y señora.

Siento suspender momentáneamente su servicio eléctrico...

...pero es para mejorarlo

Se trata de realizar trabajos destinados a mejorar el servicio de distribución de la energía eléctrica en el sector en que Ud. vive. (Solo unos instantes de molestia para un servicio mejor!)

JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE, DE 9 A 12 HORAS

SECTORES N.ºs 19, 20, 22 Y 23

Se desconectará la zona comprendida dentro de la periferia formada por las siguientes calles:

Eleodoro Yáñez, Orquideas, Las Hortensias con R. del Río; Luis Company, Hernando de Aguirre, Las Delicias, El Bosque, M. Duhaute, Anapolas, El Vergel hasta Sánchez Fontecilla; Mariano Sánchez Fontecilla, Erna Valderrama, Fco. Bilbao, Hamburgo, Canal San Carlos, Mirador de los Leones, Avda. Ossa, Fco. Bilbao, Jaime Pinto, Aguirre, Logroño, Puerto de Palos, Isabel La Católica, Hernando de Magallanes, Américo Vespucio, Isabel La Católica, Fco. Bilbao, Erna Valderrama, Sta. Adriana, Felipe 2.º, Avda. Pucuro, Sánchez Fontecilla, Vaticano, Marco Polo, Cristóbal Colón, La Niña, Ramón Sotomayor, Las Orquideas y Eleodoro Yáñez.

Cia. Chilena de Electricidad Ltda.

Solamente Pan American World Airways System ofrece vuelos diarios a

MEXICO y CENTROAMERICA

Usted podrá hacer conexiones convenientes en Panamá con los Clippers* Super-6 de la Pan American equipados con radar.

Para reservaciones consulte a su Agente de Viajes o a Grace & Cia., (Chile) S.A. agentes de la línea aérea de mayor experiencia en el mundo...

PAN AMERICAN

"Panagra-Pan American-al mundo entero"

SANTIAGO, CHILE-CALLE MORANDE 315-TEL. 81961

Ahora el nuevo Kolynos!

Ya está en venta el nuevo Kolynos en envase azul. Su agradable sabor le proporcionará una deliciosa frescura bucal!

Pruébelo hoy... lo usará siempre!

Sigue en venta el tradicional Kolynos en envase amarillo!

*Tesis chilena triunfó en
Conferencia Económica*

This image shows a blank, aged, cream-colored page, likely an endpaper or flyleaf of a book. The paper has a slightly textured appearance with some minor creases and discoloration, characteristic of old paper. The left edge of the page is bound, and the overall tone is a warm, off-white or light beige.

HABLA CELESTINO MIBELLI:

El fútbol uruguayo ha perdido su "garra" tradicional

"Falta a la 'celesti' su garra tradicional", ha declarado a un cronista brasileño el dirigente uruguayo señor Celestino Mibelli, que recientemente participó en el Congreso Extraordinario de Fútbol realizado en Río de Janeiro, en el carácter de asesor técnico de la Confederación Sudamericana, y que por haber ejercido varios años las funciones de Superintendente de la Asociación Uruguaya, conoce a fondo los problemas que afectan al popular deporte en su patria.

Al referirse a la derrota sufrida por la selección oriental

frente a los paraguayos, en las eliminatorias del Campeonato del Mundo, el experimentado y prestigioso dirigente afirmó que es sensible y delicada la situación por que atraviesa el fútbol que fuera el mejor del mundo en época no lejana.

"Parece que nuestros jugadores han perdido ya el corazón con que antes luchaban por vencer o ser vencidos. Ese empuje que fue 'garra' inconfundible a veces. La clásica fuerza 'celesti' como llegó a definirse, y que nos brindó tantas satisfacciones. Ahora, ellos no usan los pies y también la cabeza como en

otros tiempos, además que en la integración del seleccionado que debió afrontar tan importante compromiso, se olvidaron los intereses mismos del fútbol nacional al considerar sin medida los intereses de muchos".

DOS AÑOS DE AUSENCIA, de torneos internacionales, es lo que sugiere el señor Mibelli, para que en este período se llegue a una real y efectiva reestructuración, y se busque la fórmula para elevar y mejorar el débil nivel técnico que acusa hoy, procurando así que el fútbol uruguayo sea fiel heredero nueva-

mente de las glorias que heredó de un Nazzari, un Petroni o un Urdinarán.

"En cuanto a una comparación entre el fútbol antiguo, el de 20 años ha, y el actual —termina declarando el personaje de la AUF—, estimo que hoy se juega más primorosamente, con más tácticas también, pero se ha perdido el entusiasmo y el anhelo de superación, el cariño por los colores que se lucen en la cancha. Actualmente los jugadores se cuidan mucho más de sí, no brindando a los espectadores de fútbol, la jerarquía que deberían alcanzar dándole todo en procura del triunfo."

Nadie esperaba el 0-0

Atleticas



RIVER PLATE agregó un record a su campaña: cumplió 16 partidos invicto. En la última fecha fue a Lanús, vicecampeón de 1956, que ha añadido a los títulos. Todos creían que los "granates" arrastrarían con el cuadro local, pero los "granates"

le hicieron mucha pex y empataron sin goles. River se mantiene en punta, seguido ahora por San Lorenzo, quien desplazó a Huracán. En el grabado, Juan Pérez rechaza de cabeza, acosado por los dos adversarios.

La A.N.B. clasifica al argentino Miteff séptimo en el ranking

Designa "boxeador del mes" al cubano Kid Gavilán que ahora está sexto en la clasificación oficial.

MILWAUKEE, (UP).— Kid Gavilán, ex campeón mundial de peso welter, fue designado "boxeador del mes", por la Asociación Nacional de Boxeo, en vista de su reciente triunfo sobre Gaspar Ortega, victoria que también le situó en sexto lugar del ranking de esa categoría, después de no figurar en el en varios meses.

Fred Saddy, presidente de la Comisión de Clasificación de la A. N. B., declaró que la victoria de Gavilán fue suficientemente "decisiva" para merecer el homenaje, y su nueva posición entre los aspirantes al título mundial de peso welter.

La A. N. B. no prestó mucha atención a la discutida pelea entre el campeón mundial de peso pesado, Floyd Patterson, y el titular olímpico de esa división, Pete Rademacher, que ingresó en la lista profesional al medirse con Patterson, pero perdió por knock-out, y le excluyó de la clasificación dada a conocer.

En la continuación los campeones reconocidos por la A. N. B. y los diez aspirantes principales de cada división:

PESADO: Floyd Patterson, campeón; Aspirantes: Eddie Machen, Zora Folley, Roy Harris, Willie Pastrano, Tony Jackson, Niño Valdes (Cuba), Alex Miteff (Argentina), Pat McCarty, Ingemar Johansson (Suecia) y Bob Satterfield.

PESADO LIVIANO: Campeón Archie Moore (Estados Unidos); Aspirantes: Harold Johnson (Estados Unidos), Tony Anthony (Estados Unidos), Evon Durrelle (Canadá), Chuck Spivey (Estados Unidos), Willie Monroe (Alemania), Volande Pompey (Antillas), Arsenio Calvario (Italia), Gerhardt Hecht (Alemania), Clarence Hinnant (Estados Unidos), Wim Snook (Holanda).

WELTER: Ray Robinson, campeón; Aspirantes: Gene Fullmer, Joe Giardello, Charley Brown, Vince Martinez, Johnny Saxton, Kid Gavilán, Baker, Gaspar Ortega (México), y Charles Smith.

LIVIANO: Joe Brown, campeón; Aspirantes: Kenny LaPanza, Cleo Andrade, Orlando Velazco, (Cuba), Paolo Rossi, (Italia), P. V. V. (México), y Willie T. (Africa del Sur), y Johnny B.

WELTER: Ray Robinson, campeón; Aspirantes: Gene Fullmer, Joe Giardello, Charley Brown, Vince Martinez, Johnny Saxton, Kid Gavilán, Baker, Gaspar Ortega (México), y Charles Smith.

LIVIANO: Joe Brown, campeón; Aspirantes: Kenny LaPanza, Cleo Andrade, Orlando Velazco, (Cuba), Paolo Rossi, (Italia), P. V. V. (México), y Willie T. (Africa del Sur), y Johnny B.

WELTER: Ray Robinson, campeón; Aspirantes: Gene Fullmer, Joe Giardello, Charley Brown, Vince Martinez, Johnny Saxton, Kid Gavilán, Baker, Gaspar Ortega (México), y Charles Smith.

LIVIANO: Joe Brown, campeón; Aspirantes: Kenny LaPanza, Cleo Andrade, Orlando Velazco, (Cuba), Paolo Rossi, (Italia), P. V. V. (México), y Willie T. (Africa del Sur), y Johnny B.

WELTER: Ray Robinson, campeón; Aspirantes: Gene Fullmer, Joe Giardello, Charley Brown, Vince Martinez, Johnny Saxton, Kid Gavilán, Baker, Gaspar Ortega (México), y Charles Smith.

LIVIANO: Joe Brown, campeón; Aspirantes: Kenny LaPanza, Cleo Andrade, Orlando Velazco, (Cuba), Paolo Rossi, (Italia), P. V. V. (México), y Willie T. (Africa del Sur), y Johnny B.

WELTER: Ray Robinson, campeón; Aspirantes: Gene Fullmer, Joe Giardello, Charley Brown, Vince Martinez, Johnny Saxton, Kid Gavilán, Baker, Gaspar Ortega (México), y Charles Smith.

LIVIANO: Joe Brown, campeón; Aspirantes: Kenny LaPanza, Cleo Andrade, Orlando Velazco, (Cuba), Paolo Rossi, (Italia), P. V. V. (México), y Willie T. (Africa del Sur), y Johnny B.

HUGO KRAUSS, ha debido viajar

ayer a Estados Unidos, donde se encuentra estudiando oportunamente, según estudios de Economía durante cuatro años en la Southern University, de California, y al momento está dirigido por el conocido entrenador James Mortenson.

El recordman chileno de los 200 metros planos, y también eficiente especialista de 400 metros, que afronta la doble responsabilidad de salir a los estudios, y también en el deporte, tiene amplio optimismo en que lo logrará.

"Creo, nos dijo, que podrá aumentarse pronto, para tomar contacto con mis compañeros de Universidad, y coordinar el trabajo en la facultad a la que estoy destinado, con el de la gruencia de mi especialidad. Como tengo convicción, que precisará correr los 400 metros en 48", para integrar el equipo juvenil de ella, pondrá todo mi esfuerzo para seguir las instrucciones de mi nuevo coach, y para salir por victorias que me ha brindado Edgar Lall, en el Atlético Santiago, y a cuyos gestos y palabras me he adherido, debo la oportunidad de irme a Estados Unidos.

Espero darles buenas noticias a mis amigos, por intermedio del "Barrio de los deportistas", finalista expresidente Krauss con fuerte espíritu de cordial despedida.

Quedamos esperando al bien dotado atleta.

RAMON SANDOVAL, ya está entrenando con mucha dedicación. El sábado, por intermedio del "Barrio de los deportistas", finalista expresidente Krauss con fuerte espíritu de cordial despedida.

Quedamos esperando al bien dotado atleta.

RAMON SANDOVAL, ya está entrenando con mucha dedicación. El sábado, por intermedio del "Barrio de los deportistas", finalista expresidente Krauss con fuerte espíritu de cordial despedida.

Quedamos esperando al bien dotado atleta.

RAMON SANDOVAL, ya está entrenando con mucha dedicación. El sábado, por intermedio del "Barrio de los deportistas", finalista expresidente Krauss con fuerte espíritu de cordial despedida.

Quedamos esperando al bien dotado atleta.

RAMON SANDOVAL, ya está entrenando con mucha dedicación. El sábado, por intermedio del "Barrio de los deportistas", finalista expresidente Krauss con fuerte espíritu de cordial despedida.

Quedamos esperando al bien dotado atleta.

RAMON SANDOVAL, ya está entrenando con mucha dedicación. El sábado, por intermedio del "Barrio de los deportistas", finalista expresidente Krauss con fuerte espíritu de cordial despedida.

Quedamos esperando al bien dotado atleta.

RAMON SANDOVAL, ya está entrenando con mucha dedicación. El sábado, por intermedio del "Barrio de los deportistas", finalista expresidente Krauss con fuerte espíritu de cordial despedida.

Quedamos esperando al bien dotado atleta.

RAMON SANDOVAL, ya está entrenando con mucha dedicación. El sábado, por intermedio del "Barrio de los deportistas", finalista expresidente Krauss con fuerte espíritu de cordial despedida.

Quedamos esperando al bien dotado atleta.

RAMON SANDOVAL, ya está entrenando con mucha dedicación. El sábado, por intermedio del "Barrio de los deportistas", finalista expresidente Krauss con fuerte espíritu de cordial despedida.

Quedamos esperando al bien dotado atleta.

RAMON SANDOVAL, ya está entrenando con mucha dedicación. El sábado, por intermedio del "Barrio de los deportistas", finalista expresidente Krauss con fuerte espíritu de cordial despedida.

Quedamos esperando al bien dotado atleta.

RAMON SANDOVAL, ya está entrenando con mucha dedicación. El sábado, por intermedio del "Barrio de los deportistas", finalista expresidente Krauss con fuerte espíritu de cordial despedida.

Quedamos esperando al bien dotado atleta.

RAMON SANDOVAL, ya está entrenando con mucha dedicación. El sábado, por intermedio del "Barrio de los deportistas", finalista expresidente Krauss con fuerte espíritu de cordial despedida.

Quedamos esperando al bien dotado atleta.

RAMON SANDOVAL, ya está entrenando con mucha dedicación. El sábado, por intermedio del "Barrio de los deportistas", finalista expresidente Krauss con fuerte espíritu de cordial despedida.

Quedamos esperando al bien dotado atleta.

Nuestros mejores jinetes.

Mendoza, Simonetti y Rojas se van el domingo

Al mando del mayor Cristi, para participar en los concursos del Harrisburg. Nueva York y Toronto

A bordo del vapor "Santa Rosa", de la Grace Line, partirá el domingo, desde el puerto de Coquimbo, el equipo ecuestre chileno que participará en los concursos de Harrisburg, Nueva York y Toronto, que organiza anualmente el International Horse Show.

La delegación va integrada por tres jinetes que son los que obtuvieron mejor puntaje durante el año hípico que controla la Federación de este deporte. Forman la delegación, los capitales César Mendoza, Leopoldo Rojas, de la Escuela de Carabineros, y el joven elvil Américo Simonetti Mazzarelli, de la Escuela de Carabineros.

Entre los oficiales de Carabineros para integrar esta comitiva ecuestre, se hallaba incluido el teniente del mismo Cuerpo, Luis Labbé, pero, dificultades personales le impidieron realizar este viaje, por cuyo motivo hubo de designarse al capitán Rojas. Solamente los dos oficiales que concurren a estas competencias, alternarán por segunda vez en Estados Unidos.

El jefe del equipo es el joven Américo Simonetti Mazzarelli, quien en la prueba de fuego para el joven jinete del Santiago Papercase, que tendrá que superarse para dejar bien puesta la equitación civil chilena.

Con todo, creemos que Américo saldrá adelante, porque tiene a su favor equidad metódica, ritmo, conducción, el caballo y posee suficiente arrojo como para librarse con éxito las velas que le opongan. En la misma delegación, va el sargento primero Ángel Custodio Guerrero, en calidad de enfermero del ganado, y el sargento 2.º Benigno Cerecero, como ordenanza, el cuidador de los caballos.

El jefe del equipo es el joven Américo Simonetti Mazzarelli, quien en la prueba de fuego para el joven jinete del Santiago Papercase, que tendrá que superarse para dejar bien puesta la equitación civil chilena.

Con todo, creemos que Américo saldrá adelante, porque tiene a su favor equidad metódica, ritmo, conducción, el caballo y posee suficiente arrojo como para librarse con éxito las velas que le opongan. En la misma delegación, va el sargento primero Ángel Custodio Guerrero, en calidad de enfermero del ganado, y el sargento 2.º Benigno Cerecero, como ordenanza, el cuidador de los caballos.

El jefe del equipo es el joven Américo Simonetti Mazzarelli, quien en la prueba de fuego para el joven jinete del Santiago Papercase, que tendrá que superarse para dejar bien puesta la equitación civil chilena.

Con todo, creemos que Américo saldrá adelante, porque tiene a su favor equidad metódica, ritmo, conducción, el caballo y posee suficiente arrojo como para librarse con éxito las velas que le opongan. En la misma delegación, va el sargento primero Ángel Custodio Guerrero, en calidad de enfermero del ganado, y el sargento 2.º Benigno Cerecero, como ordenanza, el cuidador de los caballos.

El jefe del equipo es el joven Américo Simonetti Mazzarelli, quien en la prueba de fuego para el joven jinete del Santiago Papercase, que tendrá que superarse para dejar bien puesta la equitación civil chilena.

Con todo, creemos que Américo saldrá adelante, porque tiene a su favor equidad metódica, ritmo, conducción, el caballo y posee suficiente arrojo como para librarse con éxito las velas que le opongan. En la misma delegación, va el sargento primero Ángel Custodio Guerrero, en calidad de enfermero del ganado, y el sargento 2.º Benigno Cerecero, como ordenanza, el cuidador de los caballos.

El jefe del equipo es el joven Américo Simonetti Mazzarelli, quien en la prueba de fuego para el joven jinete del Santiago Papercase, que tendrá que superarse para dejar bien puesta la equitación civil chilena.

Con todo, creemos que Américo saldrá adelante, porque tiene a su favor equidad metódica, ritmo, conducción, el caballo y posee suficiente arrojo como para librarse con éxito las velas que le opongan. En la misma delegación, va el sargento primero Ángel Custodio Guerrero, en calidad de enfermero del ganado, y el sargento 2.º Benigno Cerecero, como ordenanza, el cuidador de los caballos.

El jefe del equipo es el joven Américo Simonetti Mazzarelli, quien en la prueba de fuego para el joven jinete del Santiago Papercase, que tendrá que superarse para dejar bien puesta la equitación civil chilena.

Con todo, creemos que Américo saldrá adelante, porque tiene a su favor equidad metódica, ritmo, conducción, el caballo y posee suficiente arrojo como para librarse con éxito las velas que le opongan. En la misma delegación, va el sargento primero Ángel Custodio Guerrero, en calidad de enfermero del ganado, y el sargento 2.º Benigno Cerecero, como ordenanza, el cuidador de los caballos.

El jefe del equipo es el joven Américo Simonetti Mazzarelli, quien en la prueba de fuego para el joven jinete del Santiago Papercase, que tendrá que superarse para dejar bien puesta la equitación civil chilena.

Con todo, creemos que Américo saldrá adelante, porque tiene a su favor equidad metódica, ritmo, conducción, el caballo y posee suficiente arrojo como para librarse con éxito las velas que le opongan. En la misma delegación, va el sargento primero Ángel Custodio Guerrero, en calidad de enfermero del ganado, y el sargento 2.º Benigno Cerecero, como ordenanza, el cuidador de los caballos.

El jefe del equipo es el joven Américo Simonetti Mazzarelli, quien en la prueba de fuego para el joven jinete del Santiago Papercase, que tendrá que superarse para dejar bien puesta la equitación civil chilena.

Con todo, creemos que Américo saldrá adelante, porque tiene a su favor equidad metódica, ritmo, conducción, el caballo y posee suficiente arrojo como para librarse con éxito las velas que le opongan. En la misma delegación, va el sargento primero Ángel Custodio Guerrero, en calidad de enfermero del ganado, y el sargento 2.º Benigno Cerecero, como ordenanza, el cuidador de los caballos.

El jefe del equipo es el joven Américo Simonetti Mazzarelli, quien en la prueba de fuego para el joven jinete del Santiago Papercase, que tendrá que superarse para dejar bien puesta la equitación civil chilena.

Con todo, creemos que Américo saldrá adelante, porque tiene a su favor equidad metódica, ritmo, conducción, el caballo y posee suficiente arrojo como para librarse con éxito las velas que le opongan. En la misma delegación, va el sargento primero Ángel Custodio Guerrero, en calidad de enfermero del ganado, y el sargento 2.º Benigno Cerecero, como ordenanza, el cuidador de los caballos.

El jefe del equipo es el joven Américo Simonetti Mazzarelli, quien en la prueba de fuego para el joven jinete del Santiago Papercase, que tendrá que superarse para dejar bien puesta la equitación civil chilena.

Con todo, creemos que Américo saldrá adelante, porque tiene a su favor equidad metódica, ritmo, conducción, el caballo y posee suficiente arrojo como para librarse con éxito las velas que le opongan. En la misma delegación, va el sargento primero Ángel Custodio Guerrero, en calidad de enfermero del ganado, y el sargento 2.º Benigno Cerecero, como ordenanza, el cuidador de los caballos.

El jefe del equipo es el joven Américo Simonetti Mazzarelli, quien en la prueba de fuego para el joven jinete del Santiago Papercase, que tendrá que superarse para dejar bien puesta la equitación civil chilena.

Con todo, creemos que Américo saldrá adelante, porque tiene a su favor equidad metódica, ritmo, conducción, el caballo y posee suficiente arrojo como para librarse con éxito las velas que le opongan. En la misma delegación, va el sargento primero Ángel Custodio Guerrero, en calidad de enfermero del ganado, y el sargento 2.º Benigno Cerecero, como ordenanza, el cuidador de los caballos.

El jefe del equipo es el joven Américo Simonetti Mazzarelli, quien en la prueba de fuego para el joven jinete del Santiago Papercase, que tendrá que superarse para dejar bien puesta la equitación civil chilena.

Con todo, creemos que Américo saldrá adelante, porque tiene a su favor equidad metódica, ritmo, conducción, el caballo y posee suficiente arrojo como para librarse con éxito las velas que le opongan. En la misma delegación, va el sargento primero Ángel Custodio Guerrero, en calidad de enfermero del ganado, y el sargento 2.º Benigno Cerecero, como ordenanza, el cuidador de los caballos.

El jefe del equipo es el joven Américo Simonetti Mazzarelli, quien en la prueba de fuego para el joven jinete del Santiago Papercase, que tendrá que superarse para dejar bien puesta la equitación civil chilena.

Con todo, creemos que Américo saldrá adelante, porque tiene a su favor equidad metódica, ritmo, conducción, el caballo y posee suficiente arrojo como para librarse con éxito las velas que le opongan. En la misma delegación, va el sargento primero Ángel Custodio Guerrero, en calidad de enfermero del ganado, y el sargento 2.º Benigno Cerecero, como ordenanza, el cuidador de los caballos.

El jefe del equipo es el joven Américo Simonetti Mazzarelli, quien en la prueba de fuego para el joven jinete del Santiago Papercase, que tendrá que superarse para dejar bien puesta la equitación civil chilena.



PRUEBA DE FUEGO.— Américo Simonetti Mazzarelli, joven jinete del Santiago Papercase Club, que tendrá su prueba de fuego en los torneos ecuestres de Estados Unidos y Canadá. Es la primera vez que participará en una competencia tan importante, donde actuarán jinetes de siete países. Fue elegido por la Federación de Deportes Ecuestres para formar en el equipo 1957 que envía esa institución a los torneos del International Horse Show.

"ITALIA"

SOCIEDAD DE NAVEGACION

Ofrece a su clientela:

- LAS MEJORES NAVES PARA EUROPA
- LAS SALIDAS MAS FRECUENTES
- LOS RECORRIDOS MAS INTERESANTES
- LA ATENCION MAS ESMERADA

SALIDAS EN 1957 Y 1958

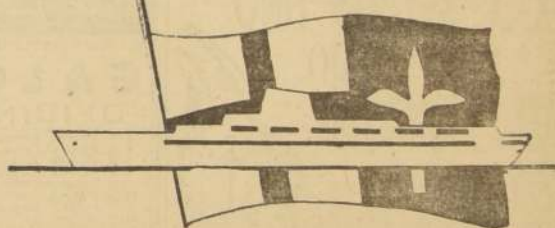
VIA PANAMA: Desde Valparaíso

1957

"MARCO POLO"	4 Octubre
"A. VESPUCCI"	31 Octubre
"A. USODIMARE"	21 Noviembre
"MARCO POLO"	24 Diciembre

1958

"A. VESPUCCI"	16 Enero
"A. USODIMARE"	9 Febrero
"MARCO POLO"	9 Marzo
"A. VESPUCCI"	9 Abril
"A. USODIMARE"	25 Abril
"MARCO POLO"	25 Mayo
"A. VESPUCCI"	22 Junio



China (73)

Brasil (68)

VIA ATLANTICO: Desde B. Aires

1957

"CONTE GRANDE"	7 Octubre
"CONTE BIANCAMANO"	27 Octubre
"AUGUSTUS"	2 Noviembre
"CONTE GRANDE"	23 Noviembre
"CONTE BIANCAMANO"	11 Diciembre
"GIULIO CESARE"	27 Diciembre

1958

"CONTE GRANDE"	8 Enero
"CONTE BIANCAMANO"	9 Febrero
"CONTE GRANDE"	11 Marzo
"CONTE BIANCAMANO"	29 Marzo
"AUGUSTUS"	16 Abril
"CONTE GRANDE"	29 Abril
"CONTE BIANCAMANO"	17 Mayo
"CONTE GRANDE"	14 Junio

ARAGON GANO POR PUNTOS A COTA

TEUANA, 3 (UP).— Art Aragon volvió al cuadrilátero sabiendo para lograr una victoria por decisión en diez vueltas, sobre el mexicano Alfredo Cota.

La pelea se efectuó en la Plaza de Toros de esta localidad mexicana, ante 2.000 espectadores. Aragon fue declarado culpable por un tribunal de Los Angeles, California, de haber "arreglado" el resultado de una pelea en esa ciudad tiempo atrás.

Esta noche, en libertad bajo fianza, a la espera de una apelación del fallo.



PERIODISTA ALFREDO OLIVARES DICTA UNA CHARLA ESTA NOCHE

PERIODISTA ALFREDO OLIVARES DICTA UNA CHARLA ESTA NOCHE

Un ciclo de charlas deportivas y culturales iniciará esta noche el Club Búho en su sede, la Biblioteca 741. Corresponderá dictar la primera charla, el comentarista radial y redactor deportivo, señor Alfredo Olivares, ex presidente del Club de Cronistas Deportivos de Chile, quien abordará diferentes temas sobre la educación física.

El acto comenzará con un número de variedades a cargo de destacados artistas que actúan en distintas radios de esta capital. La entrada es enteramente gratuita.

El acto comenzará con un número de variedades a cargo de destacados artistas que actúan en distintas radios de esta capital. La entrada es enteramente gratuita.

El acto comenzará con un número de variedades a cargo de destacados artistas que actúan en distintas radios de esta capital. La entrada es enteramente gratuita.

El acto comenzará con un número de variedades a cargo de destacados artistas que actúan en distintas radios de esta capital. La entrada es enteramente gratuita.

El acto comenzará con un número de variedades a cargo de destacados artistas que actúan en distintas radios de esta capital. La entrada es enteramente gratuita.

El acto comenzará con un número de variedades a cargo de destacados artistas que actúan en distintas radios de esta capital. La entrada es enteramente gratuita.

El acto comenzará con un número de variedades a cargo de destacados artistas que actúan en distintas radios de esta capital. La entrada es enteramente gratuita.

El acto comenzará con un número de variedades a cargo de destacados artistas que actúan en distintas radios de esta capital. La entrada es enteramente gratuita.

El acto comenzará con un número de variedades a cargo de destacados artistas que actúan en distintas radios de esta capital. La entrada es enteramente gratuita.

El acto comenzará con un número de variedades a cargo de destacados artistas que actúan en distintas radios de esta capital. La entrada es enteramente gratuita.

El acto comenzará con un número de variedades a cargo de destacados artistas que actúan en distintas radios de esta capital. La entrada es enteramente gratuita.

Hay que aprovechar el viaje gratis a La Paz y B. Aires

Y LA POSIBILIDAD DE
¡Convertirse en muchas veces millonario!

**PAGO MILLONES EN PREMIOS EL
CONCURSO DE BOLETAS VERDES**

BOLETA MULTIPLE. — Se recomienda al público informarse acerca de la venta del sistema de boletines múltiples que el Estado adoptará más concisamente. Todos los vendedores, le darán amplios detalles.

VENTA DE BOLETAS. — La venta de boletines se iniciará el viernes a primera hora en todas las oficinas de correos de los Estados Unidos, y los boletines serán distribuidos en forma centralizada a través del gobierno.

**Declaraciones nos envía el directorio
de la Sociedad de Hípicos Jubilados**

La directiva de la Sociedad de Preparadores, Jinetas y Empleados Hípicos Jubilados, nos ha enviado la siguiente declaración relacionada con la publicación hecha por el señor Héctor Jara:

1.0— Que la sesión efectuada el 15 de febrero, fué declarada nula por el directorio, por el hecho de haber participado en este acto algunos socios expulsados.

2.0— Que en forma acostumbrada se irrogaron:

4.0— Los fondos pertenecientes a la Sociedad, están depositados en la Cuenta Corriente de la Caja Nacional de Ahorros, Suc. Bandera N.º 122553.

3.0.- Que en virtud de que la directiva legal que rige, se le ha obstaculizado para sesionar en

URGEL, ADQUIRIDO POR SALOMON SUMAR

Urgel, el prometedor hijo de Treble Crown, fue adquirido, poco antes de correr la Póla de Potrillo, por el señor Salomon Sumar, de la ciudad de Los Angeles, California. El señor Sumar, al adquirir Urgel, se comprometió a cumplir con la moralidad, requisitos necesarios para ocupar este cargo de responsabilidad.

5.0.— La directiva que rige legalmente, mientras viviera la moralidad, declara imprudente a

Urgel fue adquirido en 4 millo-

De este modo, volverán a luchar en nuestras plazas las azules amarillo y café, de don Salomón Sumar.

ation

THE

ERAL

SA

alidad
perlor

El consumo de

productos nacionales
de calidad
a precios equitativos
representa una contribución

representa una contribución efectiva al ahorro de divisas y al saneamiento de la

economia.

	PRECIO
)	37.300

)	50.195
)	55.851
)	84.718
)	90.225

	PRECIO
	\$ 12.510

	10.840
	12.063
	13.296
	15.017

	15.017
	16.928
	22.825
LANCA	26.108

LANCA	26.108
LANCA	30.683
LANCA	31.991

demás medidas,
tanto en Banda
n Banda Negra.



GENERAL
INSA

...nario General Insa, más cercano.



1871

DESDE \$ 1.000, batas lana, desde 4.000, abrigos, desde 2.000, pesos, pieles, desde 5.000, Portal fina poco uso. Portal Concha 900, departamento 230.

